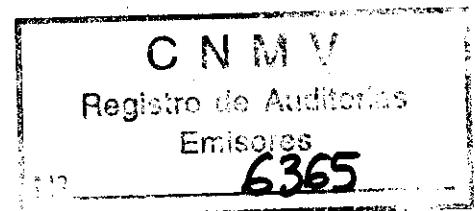


ARTHURANDERSEN

ALDEASA, S.A.

Cuentas Anuales de los Ejercicios 1999 y 1998
e Informe de Gestión del Ejercicio 1999,
junto con el Informe de Auditoría



Raimundo Fdez. Villaverde, 65
28003 Madrid

INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES

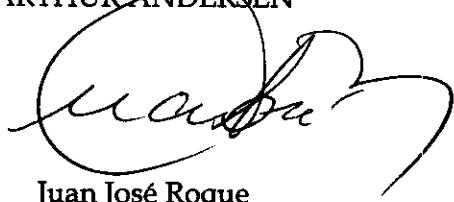
A los Accionistas de
Aldeasa, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de ALDEASA, S.A., que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Aldeasa, S.A. al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 1999 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación de los informes de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ARTHUR ANDERSEN


Juan José Roque

6 de marzo de 2000

ALDEASA, S.A.

Cuentas Anuales
correspondientes a los Ejercicios Terminados
el 31 de diciembre de 1999 y 1998

V7

ALDEASA, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998
(Miles de Pesetas)

ACTIVO	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998	PASIVO	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998
INMOVILIZADO:			FONDOS PROPIOS (Notas 3 y 11):		
Gastos de establecimiento (Nota 5)	399.869	228.397	Capital suscrito	4.278.497	4.285.714
1.200.545	748.138	Prima de emisión	8.223.213	8.223.213	
7.262.112	6.880.564	Reservas de Revalorización Real Decreto 7/1996	537.703	537.703	
5.106.570	4.634.969	Reservas:	10.266.100	6.126.464	
3.676.896	3.341.373	Reserva legal	857.143	857.143	
674.942	1.190.094	Reserva para acciones propias	1.903.797	-	
871.717	786.305	Otras reservas	5.269.321	-	
83.796	51.576	Beneficio del ejercicio	5.757.156	8.295.166	
(402.725)	(734.861)	Dividendo a cuenta	(1.180.797)	(1.180.000)	
14.359.434	12.492.108	Acciones propias por reducción de capital	(1.500.797)	-	
		Total fondos propios	25.261.073	25.668.260	
				20.516	-
			INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
CASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 4-c)	64.859	76.246			
			PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS:		
			Provisión para pensiones y obligaciones	355.961	313.787
			similares y otras (Nota 12)	220.232	117.268
			Fondo de reversión (Nota 7)	576.193	431.055
			Total provisiones para riesgos y gastos		
			ACREDITORES A LARGO PLAZO:		
			Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	390.418	654.752
			Otros acreedores (Nota 15)	269.348	274.961
			Desembolos pendientes sobre acciones no exigidas		
			(Nota 6)	679.435	679.435
			Total acreedores a largo plazo		
			1.339.201	1.413.138	
ACTIVO CIRCULANTE:			ACREDITORES A CORTO PLAZO:		
Existencias (Nota 9)	7.921.150	7.107.990	Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	67.839	67.839
3.720.423	3.135.220	Deudas con empresas del Grupo y asociadas (Nota 10)	25.064	35.263	
1.362.895	863.947	Acreedores comerciales	4.714.096	3.892.671	
988.499	511.175	Acreedores no comerciales (Nota 14)	3.333.442	3.538.701	
644.367	932.625	Otras deudas no comerciales	4.155.583	3.497.768	
77.960	127.088	Otras deudas (Nota 3)	2.611.141	1.952.143	
711.250	786.370	Administraciones Públicas (Nota 15)	1.252.371	1.210.664	
(25.078)	(35.965)	Otras deudas (Nota 3)	292.071	394.941	
12.679.456	15.134.089	Remuneraciones pendientes de pago	32.855	-	
406.168	511.820	Provisiones para operaciones de tráfico			
221.374	61.524	Ajustes por periodificación	17.102	4.101	
		Total acreedores a corto plazo	12.345.681	11.056.368	
		TOTAL PASIVO	39.562.664	38.548.516	
Total activo circulante	25.960.445	24.540.815			
TOTAL ACTIVO	39.562.664	38.548.516			

Las Notas 1 a 21, describas en la Memoria forman parte integrante de los balances de situación al 31 de diciembre de 1999 y 1998.

ALDEASA, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998
(Miles de Pesetas)

DEBE	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998	HABER	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998
INGRESOS:					
Consumo de mercaderías (Nota 4-p)	30.768.267	26.409.508		64.170.234	63.076.650
Gastos de personal (Nota 17)	4.806.753	4.252.460		2.120.025	1.815.276
Sueldos, salarios y asimilados	1.465.406	1.232.254		(3.634)	(2.236)
Cargas sociales	6.272.159	5.484.714		66.286.625	64.839.690
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.201.500	1.005.934			
Variación de las provisiones de tráfico	101.091	34.935	Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado	68.838	
Otros gastos de explotación-			Otros ingresos de explotación	54.273	44.788
Servicios exteriores (Nota 17)					
Trifuturos	19.721.549	20.376.216			
Otros gastos de gestión corriente	29.531	60.116			
Dotación al fondo de reversión (Nota 7)	2.184	-			
	102.964	86.112			
	19.856.228	20.592.444			
	6.210.491	11.476.943			
Beneficios de explotación:					
Diferencias negativas de cambio y otros gastos financieros y asimilados	99.570	220.071	Ingresos de otros valores negociables (Nota 4-h)	468.510	591.337
Resultados financieros positivos	742.851	902.160	Otros intereses e ingresos asimilados	251.654	345.622
Beneficios de las actividades ordinarias	6.953.322	12.279.103	Diferencias positivas de cambio	122.237	185.272
Gastos extraordinarios (Nota 17)	393.585	581.805			
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	12.636	4.618			
Resultados extraordinarios positivos	-	124.359			
Beneficios antes de impuestos	6.586.629	12.503.442			
Impuesto sobre Sociedades (Nota 15)	2.829.673	4.208.276			
Beneficio del ejercicio	5.757.156	8.295.166			

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria forman parte integrante de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 1999 y 1998.

ALDEASA, S.A.

MEMORIA

CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998

(1) RESEÑA HISTÓRICA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD

La Sociedad se constituyó en 1974 con un capital social de 50 millones de pesetas. Hasta el 29 de septiembre de 1997, fecha en que las acciones de la Sociedad fueron objeto de una Oferta Pública de Venta de Acciones, la Sociedad ha contado con el Estado Español como principal accionista, el cual ejercía su control a través de la Dirección General del Patrimonio del Estado.

Los Estatutos de la Sociedad exponen como objeto social las siguientes actividades:

1. La promoción, instalación, montaje y explotación de toda clase de almacenes generales de depósitos, centros de agregación y desagregación de cargas, depósitos frances, aduaneros, almacenes y recintos de despacho aduanero y, en general, todos los que tengan por objeto la custodia, carga, descarga y embalaje de mercancías.
2. La construcción, explotación y gestión por cuenta propia o ajena, de tiendas que tengan por objeto la venta al por menor de toda clase de artículos libres o desgravados de impuestos, así como sujetos al régimen fiscal normal.
3. La compra-venta e intermediación de toda clase de artículos y mercancías libres o desgravadas de impuestos o en condiciones normales de fiscalidad.
4. La participación en toda clase de entidades jurídicas que tengan por objeto la promoción, construcción, instalación, gestión y explotación de aeropuertos y puertos y toda clase de centros logísticos.
5. El ejercicio de las actividades propias de una empresa editorial, entendido en su más amplio sentido, así como todas las relacionadas con las artes gráficas, impresión, encuadernación, distribución y venta de toda clase de libros, folletos, periódicos, revistas y publicaciones.
6. El desarrollo de toda clase de programas y actividades de carácter cultural, recreativo o de ocio, incluida la organización de viajes, el desarrollo de espectáculos y representaciones de esta naturaleza y, singularmente, la gestión y explotación integral de centros o recintos de carácter histórico, artístico o, en cualquier manera, relacionado con la cultura y el ocio.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, mediante la creación y participación en sociedades con objeto social idéntico o análogo.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 la Sociedad cuenta con diversas tiendas libres de impuestos y de régimen fiscal ordinario (Duty Paid) ubicadas en diversos aeropuertos españoles y extranjeros, tal y como se muestra en el siguiente detalle:

Establecimientos situados dentro del territorio español-

Aeropuerto	Tiendas Travel Value & Duty Free	Tiendas Duty Paid	Total Tiendas 31-12-1999	Total Tiendas 31-12-1998
Madrid	38	8	46	46
Barcelona	12	1	13	12
Valencia	1	-	1	2
Sevilla	1	-	1	1
Santiago de Compostela	1	-	1	1
Bilbao	1	-	1	1
Málaga	3	9	12	12
Palma de Mallorca	13	-	14	12
Alicante	4	1	5	2
Ibiza	2	-	2	1
Gerona	1	-	1	1
Mahón	1	-	1	1
Salou	1	-	1	1
Almería	1	-	1	1
Las Palmas de Gran Canaria	-	5	5	6
Tenerife	-	4	4	4
Fuerteventura	-	1	1	1
Jerez	1	-	1	1
Lanzarote	-	4	4	-
Total	81	34	115	106

Establecimientos situados en el extranjero-

Aeropuerto	País	Tiendas Libres de Impuestos	Tiendas Duty Paid	Total Tiendas 31-12-1999	Total Tiendas 31-12-1998
Lisboa (b)	Portugal	1	1	2	2
Oporto (b)	Portugal	1	-	1	1
Faro (b)	Portugal	1	-	1	1
Madeira (b)	Portugal	2	-	2	2
Lima (b)	Perú	2	1	3	3
Iquitos (b)	Perú	-	1	1	1
Cuzco (b)	Perú	-	1	1	1
Santiago de Chile (a)	Chile	4	1	5	2
Arica (a)	Chile	1	-	1	-
Maiquetía (b)	Venezuela	2	-	2	2
Total		14	5	19	15

(a) Propiedad de la filial Aldeasa Chile, S.A.

(b) Estos establecimientos pertenecen a las sucursales abiertas por la Sociedad en el extranjero. Los estados financieros de dichas sucursales están incorporados en los de Aldeasa, S.A. y forman parte de las presentes cuentas anuales al 31 de diciembre de 1999 y 1998.

Desde 1990 la Sociedad ha obtenido diversas concesiones para la explotación de tiendas de regalos y objetos culturales en distintos palacios, museos, catedrales, parques temáticos y tiene abiertas desde 1995 tiendas urbanas en las que se comercializan este tipo de productos. Al 31 de diciembre de 1999 el número de tiendas ubicadas en veintiséis recintos culturales es de 45, incluyendo 2 exposiciones temporales. Adicionalmente, se explota una tienda ubicada en el Museo del Oro, en Bogotá. Este centro pertenece a la sucursal que la Sociedad tiene en Colombia. 

El 30 de diciembre de 1998 se renovó el Contrato de Concesión con Patrimonio Nacional por el que esta entidad adjudica a la Sociedad la actividad de edición y comercialización de reproducciones y productos inspirados en palacios y patronatos reales del Patrimonio Nacional, denominados "Reales Sitios". El plazo de la concesión es de cinco años a partir del 1 de enero de 1999 con cláusula de prórroga tácita del mismo.

Aldeasa, S.A. conjuntamente con Ogden Sky Cargo Ltd. obtuvo en 1995 las concesiones del servicio de asistencia en tierra a las mercancías y correo (handling de carga) para los aeropuertos de Madrid-Barajas y Barcelona como segundo operador. Con este motivo ambas sociedades constituyeron dos Uniones Temporales de Empresas (UTE's) bajo las denominaciones "Aldeasa, S.A. / Ogden Sky Care Cargo

Ltd., Unión Temporal de Empresas", Ley 18/1982 de 26 de Mayo números 1 y 2 respectivamente. Las cuotas de participación de Aldeasa, S.A. en estas UTE's son del 70% en ambos casos. Dichas UTE's comenzaron sus operaciones en el primer semestre del ejercicio 1996 (véase Nota 4-o).

Con fecha 14 de marzo de 1997 el Ente Público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (en adelante, AENA) concedió a la Sociedad una prórroga del contrato de concesión de las instalaciones y locales cedidos por este organismo en diversos aeropuertos españoles, extendiendo la vigencia del mismo hasta el 31 de diciembre de 2006.

Dicho acuerdo prevé expresamente que, en caso de desaparecer el régimen de ventas libres de impuestos en vuelos intraeuropeos, las correspondientes concesiones podrían ser destinadas a la instalación de tiendas en régimen fiscal ordinario (Duty Paid), en cuyo caso se aplicaría un sistema de cánones que representase una incidencia sobre beneficios igual a los establecidos hasta ese momento

Las Autoridades Comunitarias acordaron en su Directiva 91/680/EEC de 16 de diciembre de 1991 facultar a los Estados miembros para que prorrogasen hasta el 30 de junio de 1999 el plazo durante el cual los viajeros de rutas europeas podrían seguir comprando artículos libres de impuestos en aeropuertos internacionales, entre otros. Conforme a las previsiones de esta Directiva Comunitaria, el 30 de junio de 1999, se produjo la abolición de la autorización para la venta de artículos libres de impuestos a los viajeros de rutas intracomunitarias. Desde el 1 de julio de 1999 la Sociedad y su sucursal en el territorio de la Unión Europea operan en un doble sistema de venta (aplicando el régimen fiscal correspondiente en función del destino del viajero en todas aquellas tiendas instaladas en el área territorial afectada por la mencionada abolición). Comercialmente, dichas tiendas se denominan Travel Value & Duty Free.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Estas cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan básicamente de acuerdo con el Plan General de Contabilidad. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1998 fueron aprobadas, en el plazo legalmente establecido, por la Junta General de Accionistas.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1999, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

(3) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de beneficios formulada por los Administradores de la Sociedad para el ejercicio 1999 es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Base de reparto:	
Beneficio del ejercicio	5.757.156
Distribución:	
A reservas voluntarias	1.557.156
A dividendos	4.200.000
	5.757.156

Con fecha 16 de septiembre de 1999 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la entrega de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1999 de 28 pesetas brutas por acción, a cada una de las acciones no incluidas en la cartera de la Sociedad, cuyo estado provisional de liquidez es el siguiente:

Estado de Liquidez	Millones de Pesetas
Recursos financieros líquidos al 31-08-1999	16.025
Cobros del período 01-09-1999 al 28-02-2000	29.061
Pagos del período 01-09-1999 al 28-02-2000 (*)	(33.328)
Recursos financieros líquidos finales al 28-02-2000	11.758

(*) Incluye el propio dividendo a cuenta.

El 20 de diciembre de 1999, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la entrega de un segundo dividendo a cuenta del beneficio del ejercicio 1999 por importe de 60 pesetas brutas por acción, a cada una de las acciones no incluidas en la cartera de la Sociedad, cuyo estado provisional de liquidez es el siguiente:

Estado de Liquidez	Millones de Pesetas
Recursos financieros líquidos al 30-11-1999	16.438
Cobros del período 30-11-1999 al 31-05-2000	28.349
Pagos del período 30-11-1999 al 31-05-2000 (*)	(29.276)
Recursos financieros líquidos finales al 31-05-2000	15.511

(*) Incluye el propio dividendo a cuenta.

Dicho importe quedó pendiente de pago al 31 de diciembre de 1999 y está registrado en la cuenta "Otras deudas" del epígrafe "Otras deudas no comerciales" del balance de situación a dicha fecha.

(4) NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración aplicadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo básicamente con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) *Métodos de conversión (Método del tipo de cambio de cierre)-*

En la conversión de los estados financieros de las sucursales que la Sociedad tiene en Colombia, Portugal, Perú y Venezuela se han utilizado los tipos de cambio en vigor a la fecha de cierre de los ejercicios (31 de diciembre de 1999 y 1998), a excepción de:

1. Capital, que se ha convertido al tipo de cambio histórico.
2. Cuentas de pérdidas y ganancias, que se han convertido al tipo de cambio medio del ejercicio correspondiente.

Las diferencias de cambio originadas como consecuencia de la aplicación de este criterio en caso de ser positivas se incluyen en el capítulo "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" de los balances de situación adjuntos.

b) *Gastos de establecimiento-*

Los gastos de establecimiento están formados básicamente por los gastos de puesta en marcha de los centros de nueva apertura y están contabilizados por los costes incurridos netos de su amortización (véase Nota 5). Asimismo esta cuenta recoge los gastos incurridos con motivo de las sucesivas ampliaciones de capital y de la salida a Bolsa realizada en el ejercicio 1997 (véase Nota 11).

La Sociedad sigue el criterio de amortizar estos gastos a razón del 20% anual en función de la fecha efectiva de inicio de la actividad del centro correspondiente.

c) *Inmovilizaciones inmateriales-*

El coste de los gastos de investigación y desarrollo está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección de la Sociedad tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-

comercial de los proyectos incluidos en esta cuenta. Los gastos de investigación y desarrollo se contabilizan cuando se incurren por su precio de adquisición o coste de producción.

La cuenta "Propiedad industrial" se carga por los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o del derecho al uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de las desarrolladas por la empresa, y se amortiza linealmente a razón del 20% anual.

El fondo de comercio se originó como consecuencia de la adquisición del "Negocio de camiones" a la sociedad del grupo Aldeasa, Almacenaje y Distribución, S.A., y se viene amortizando linealmente a lo largo de 10 años, periodo en que se estima contribuirá a la obtención de beneficios por parte de la Sociedad.

Este epígrafe recoge asimismo los importes satisfechos por la adquisición de las licencias de uso de diversos programas informáticos. La Sociedad sigue el criterio de amortizar dichos elementos a razón del 20% anual.

Los derechos derivados de los contratos de arrendamiento financiero se contabilizan como inmovilizado inmaterial por el valor al contado del bien, reflejándose en el pasivo la deuda total por las cuotas más el importe de la opción de compra. La diferencia entre ambos importes, que representa los gastos financieros de la operación, se contabiliza como gasto a distribuir en varios ejercicios y se imputa a los resultados de cada ejercicio de acuerdo con un criterio financiero. La amortización de los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero se efectúa siguiendo idénticos criterios que con los elementos del inmovilizado material.

U
d) Inmovilizaciones materiales-

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 de junio (véanse Notas 7 y 11). Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos en cada ejercicio se cargan a la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	25-50
Maquinaria e instalaciones	10-12,5
Mobiliario y enseres	5,5-10
Equipos para proceso de información	4-5
Elementos de transporte y otros	6,6

Por prudencia valorativa, la Sociedad sigue el criterio de contabilizar en cada ejercicio las pérdidas ya conocidas correspondientes a las bajas de elementos de inmovilizado del ejercicio siguiente, registrándose dichos importes en la cuenta de "Amortizaciones" según se detalla en la Nota 7.

e) *Fondo de reversión-*

El fondo de reversión correspondiente a las instalaciones de la Sociedad, ubicadas en espacios cedidos por AENA en diversos aeropuertos españoles, se dota anualmente desde 1997 de forma lineal para cubrir a la fecha de extinción de las concesiones el valor neto de los activos reversibles cuyo período de amortización técnica es superior al período de la correspondiente concesión (véase Nota 7).

f) *Inmovilizaciones financieras-*

La Sociedad valora sus inmovilizaciones financieras a su coste de adquisición minorado, en su caso, por las necesarias provisiones para depreciación por el exceso del coste sobre su valor de mercado o valor razonable al cierre del ejercicio entendiendo por tal el valor teórico-contable de las mismas a la fecha de cierre del ejercicio corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan a la fecha de cierre del ejercicio. Asimismo, de acuerdo con la normativa emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en el caso de que la plusvalía tácita de la Sociedad participada se identifique con el fondo de comercio de la misma y entendiendo que el mismo esté incluido en el precio de adquisición, dicha plusvalía se deprecia al menos en el importe que como mínimo se debe amortizar el fondo de comercio. Las minusvalías resultantes se presentan en la cuenta "Provisiones para el inmovilizado financiero" (véase Nota 8).

La Sociedad participa mayoritariamente en el capital social de ciertas sociedades y tiene participaciones iguales o superiores al 20% del capital social de otras (véase Nota 8). Las cuentas anuales adjuntas no reflejan los aumentos del valor de las

participaciones de la Sociedad en dichas sociedades que resultarían de aplicar criterios de consolidación para las participaciones mayoritarias, y de contabilización según el método de puesta en equivalencia para las participaciones en empresas asociadas, las cuales se reflejan en las cuentas anuales consolidadas.

Los principales epígrafes del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias que se deducen de las cuentas anuales consolidadas son los siguientes:

Balance de situación-

	Millones de Pesetas			Millones de Pesetas	
	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998		Ejercicio 1999	Ejercicio 1998
Activo:			Pasivo:		
Inmovilizado y otros	15.153	12.895	Capital y reservas	20.607	18.253
Activo circulante	27.468	27.986	Resultado del ejercicio	6.006	8.383
			Patrimonio neto	26.613	26.636
			Pasivo a largo plazo	1.683	1.637
			Pasivo circulante	14.325	12.608
Total activo	42.621	40.881	Total pasivo	42.621	40.881

Cuenta de Pérdidas y ganancias-

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Ingresos	74.492	72.923
Gastos	(68.486)	(64.540)
Resultado del ejercicio	6.006	8.383

g) *Existencias-*

Las existencias se encuentran valoradas al importe menor entre el coste promedio ponderado de adquisición y el precio de mercado. El precio de mercado de las existencias está representado por el valor neto de realización de las mismas.

La Sociedad tributa por los derechos arancelarios e impuestos correspondientes a las mermas de existencias que se ponen de manifiesto como consecuencia de la toma del inventario físico realizada a la fecha de cierre del ejercicio o en fecha alternativa autorizada por el Departamento de Aduanas de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

h) Inversiones financieras temporales-

La Sociedad contabiliza sus inversiones financieras a corto plazo (fundamentalmente pagarés de empresas públicas y títulos de deuda pública) por el importe efectivo desembolsado y los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio que generan dichas adquisiciones.

Los ingresos financieros registrados en los ejercicios 1999 y 1998 por este concepto ascendieron a 468.510.00 y 591.337.000 pesetas, respectivamente.

i) Provisiones para pensiones y obligaciones similares-

En ejercicios anteriores la Sociedad ha acordado para una parte de sus trabajadores en activo ciertas gratificaciones a satisfacer en el momento en que se jubilen.

En los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 1999 y 1998 la Sociedad encargó a un asesor independiente un estudio actuarial con objeto de determinar el valor actual al 31 de diciembre de 1999 y 1998 de los compromisos contraídos por este concepto. Dicho estudio actuarial, que se ha realizado aplicando el sistema de capitalización individual, emplea las siguientes hipótesis:

	1999	1998
Edad de jubilación	65 años	65 años
Crecimiento esperado de los salarios	2,50%	3%
Interés técnico	4%	4%
Tablas de mortalidad	GRM-95	GRM/F-80

La parte anual devengada en 1999 y 1998, según dichos estudios actariales, ascendió a 70.308.000 y 29.992.000 pesetas, respectivamente, y ha sido registrada por la Sociedad en la cuenta "Cargas sociales" de las cuentas de pérdidas y ganancias de 1999 y 1998 adjuntas.

La provisión total registrada por la Sociedad en base al valor actual devengado de estos compromisos según los estudios realizados se recoge en el epígrafe "Provisión para pensiones y obligaciones similares y otras" de los balances de situación adjuntos (véase Nota 12).

j) Criterio de clasificación-

En los balances de situación adjuntos las cuentas se clasifican como a corto o largo plazo en función de que su vencimiento a la fecha de los mismos sea, respectivamente, anterior o posterior a 12 meses.

k) Impuesto sobre beneficios-

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible a declarar por el citado impuesto (véase Nota 15).

l) Transacciones en moneda extranjera-

Salvo por lo indicado en el apartado a) anterior, la conversión en moneda nacional de los créditos y deudas nominados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación. Sin embargo, de haber registrado la Sociedad las diferencias de cambio correspondientes considerando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, su efecto no habría sido significativo.

m) Acciones propias en poder de la Sociedad-

Las acciones propias se valoran a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos inherentes a cada operación.

El resumen de las transacciones realizadas con acciones propias durante el ejercicio 1999 se desglosa así:

	Miles de Pesetas
Saldo al 1 de enero de 1999	-
Adquisiciones	1.926.828
Ventas	(26.031)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	1.900.797

En cualquier evaluación del patrimonio de la Sociedad al 31 de diciembre de 1999, el valor de las acciones propias debería deducirse de la cifra de fondos propios.

n) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

o) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales.

Basándose en estimaciones de los posibles despidos que puedan tener lugar en el futuro, y estimando las cantidades necesarias a pagar por dichos despidos, la Dirección de la Sociedad considera que los pasivos devengados en concepto de indemnizaciones no son significativos. Por consiguiente, no se ha efectuado provisión alguna por este concepto en los balances de situación adjuntos.

p) Uniones Temporales de Empresas-

Tal y como se indica en la Nota 1, la Sociedad desarrolla en los aeropuertos de Madrid-Barajas y Barcelona desde el ejercicio 1996 el servicio de asistencia en tierra de mercancías y correo (handling de carga) a través de dos UTE's.

Para la incorporación en las cuentas anuales de las operaciones realizadas durante los ejercicios 1999 y 1998 por las Uniones Temporales en las que participa la Sociedad, tanto en el balance de situación como en la cuenta de pérdidas y ganancias, se ha seguido el método de integración proporcional, de acuerdo con las "Normas de adaptación" del Plan General de Contabilidad a las empresas constructoras, aplicable al resto de sectores de actividad.

V7

Los fondos propios y resultados de los ejercicios 1999 y 1998 correspondientes a dichas UTE's son los siguientes:

Nombre	% de Partici-pación	1999		1998	
		Capital Suscrito	Resultado del Ejercicio	Capital Suscrito	Resultado del Ejercicio
Aldeasa, S.A./Ogden Sky Care, Ltd. UTE1	70%	400.000	41.424	400.000	(8.241)
Aldeasa, S.A./Ogden Sky Care, Ltd. UTE2	70%	414.286	12.277	414.286	11.479

q) Coste de ventas-

Incluye el coste de adquisición de las mercancías, así como los impuestos especiales con los que están gravados algunos de los productos que vende la Sociedad (fundamentalmente alcohol y tabaco).

(5) GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El movimiento de esta cuenta durante los ejercicios 1999 y 1998 ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas
Saldo al 31-12-1997	301.574
Adiciones	26.284
Retiros	(12.903)
Amortizaciones	(86.648)
Saldo al 31-12-1998	228.307
Adiciones	265.254
Retiros	(923)
Amortizaciones	(92.769)
Saldo al 31-12-1999	399.869

Las adiciones del ejercicio 1999 recogen 232 millones de pesetas, aproximadamente, correspondientes a la inversión inicial para el lanzamiento del nuevo concepto de tienda "Travel Value", puesto en marcha a partir del 1 de julio de 1999.

✓

(6) INMOVILIZACIONES INMATERIALES

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 1999 y 1998 ha sido el siguiente:

	1998			1999			
	Saldo al 31/12/97	Entradas o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo al 31/12/98	Entradas o Dotaciones	Traspasos	
Coste							
Gastos Investigación y Desarrollo	47.642	-	-	47.642	20.576	293.993	383.238
Propiedad Industrial	273.000	-	-	273.000	-	-	68.218
Fondo de Comercio	312.970	26.039	(241)	338.768	136.474	1.690	273.000
Aplicaciones Informáticas	300.000	-	-	300.000	-	-	475.404
Derechos sobre bienes en leasing	-	146.011	-	146.011	109.471	(90.935)	300.000
Otro inmovilizado inmaterial							151.252
Total coste	933.612	172.050	(241)	1.105.421	560.514	-	(14.823)
Amortización acumulada							
Propiedad Industrial	(31.981)	(5.280)	-	(37.261)	(4.714)	-	(41.975)
Fondo de Comercio	(45.500)	(27.300)	-	(72.800)	(27.300)	-	(100.100)
Aplicaciones Informáticas	(186.222)	(53.061)	156	(239.127)	(48.942)	-	(286.756)
Derechos sobre bienes en leasing	-	(6.000)	-	(6.000)	(6.000)	-	(12.000)
Otro inmovilizado inmaterial	-	(2.045)	-	(2.045)	(7.691)	-	(9.736)
Total amortización acumulada	(263.703)	(93.686)	156	(357.233)	(94.647)	-	1.313

✓

Las adiciones del ejercicio 1999 recogen los gastos incurridos en la elaboración del nuevo Plan Comercial (reestructuración, estudio de los nuevos diseños, nuevos esquemas y desarrollo de los nuevos espacios aeroportuarios) por un importe aproximado de 383 millones de pesetas.

La Sociedad está utilizando en régimen de arrendamiento financiero, entre otros, los siguientes elementos:

Descripción	Duración del Contrato	Años Transcurridos	Coste en Origen	Miles de Pesetas				Valor Opción de Compra	
				Cuotas Satisfechas		Cuotas Pendientes			
				1998	1999	Vencimiento	Posterior		
Local	10 años	2	300.000	41.895	38.597	35.707	273.752	3.223	

(7) INMOVILIZACIONES MATERIALES

La Sociedad procedió al 31 de diciembre de 1996 a la actualización de los valores de su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

Las cuentas afectadas por la actualización amparada en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y su efecto sobre las amortizaciones de los ejercicios 1999 y 1998 ha sido:

	Miles de Pesetas			
	Amortización 1998	Efecto al 31-12-1998	Amortización 1999	Efecto al 31-12-1999
Terrenos y construcciones	(25.827)	162.360	(22.394)	139.965
Maquinaria e instalaciones	(9.809)	25.173	(6.981)	15.341
Mobiliario y enseres	(24.050)	41.828	(19.174)	18.679
Equipos para proceso de información	(3.400)	3.247	(2.121)	1.075
Elementos de transporte y otro inmovilizado material	(828)	1.017	(31)	986
	(63.914)	233.625	(50.701)	176.046

Durante los ejercicios 1999 y 1998 se han producido bajas de elementos del inmovilizado actualizados cuyo valor, neto de amortización en el momento de la baja ascendía a 6.878.000 y 450.000 pesetas, respectivamente y aproximadamente.

El movimiento de las diferentes cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones durante los ejercicios 1999 y 1998 ha sido el siguiente:

	Saldo al 31-12-97	Miles de Pesetas					Ejercicio 1999			Saldo al 31-12-99
		Entradas o Dotaciones	Diferencia en Conversion (a)	Ejercicio 1998	Entradas o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Diferencia en Conversion (a)	Entradas o Dotaciones	Traspasos	
Terrenos y construcciones	2.860.646	776.659	(6.333)	186.826	(5.281)	3.625.691	1.150	15.175	-	3.642.016
Maquinaria e instalaciones	1.449.398	577.054	(9.036)	-	(62.511)	2.147.731	891.800	23.988	-	3.068.673
Mobiliario y otros	2.481.265	547.512	(10.624)	4.023	(47.044)	2.975.132	769.925	25.938	-	3.581.807
Equipos para proceso de información	590.684	131.731	(3.402)	-	(9.746)	709.227	178.910	8.666	356	851.610
Elementos de transporte y otro	166.668	52.876	(1.085)	-	(13.949)	204.510	22.639	2.423	-	223.460
inmovilizado material	266.080	95.151	-	(190.849)	(20.682)	149.700	121.670	-	(128.690)	(6.008)
Artículos e inmovilizaciones										136.672
materiales en curso										
Total coste	7.814.741	2.180.983	(30.480)	-	(159.253)	9.805.991	1.986.094	76.190	-	(364.037)
Amortización acumulada:										
Construcciones	(326.566)	(66.460)	4.601	-	6.805	(381.620)	(89.174)	(11.822)	-	(482.616)
Maquinaria e instalaciones	(384.963)	(189.793)	2.712	234	18.712	(53.098)	(274.395)	(9.030)	-	(787.121)
Mobiliario y otros	(1.004.272)	(419.717)	4.526	(234)	28.539	(1.391.158)	(490.279)	(13.669)	-	(1.761.056)
Equipos para proceso de información	(304.325)	(117.575)	2.346	-	12.078	(407.476)	(134.729)	(6.642)	-	(506.608)
Elementos de transporte y otro	(85.891)	(32.055)	390	-	8.135	(109.421)	(25.507)	(883)	-	42.239
inmovilizado material										
Total amortización acumulada	(2.106.017)	(825.600)	14.575	-	74.269	(2.842.773)	(1.014.084)	(42.046)	-	3.014
Total provisiones (Nota 4 d)	(68.488)	(44.203)	-	-	30.117	(82.574)	-	-	-	(1.998)
Total provisiones (Nota 4 d)	(68.488)	(44.203)	-	-	30.117	(82.574)	-	-	-	80.676
										<i>(1.998)</i>

(a) Resultado de la conversión a tipo de cambio de cierre del inmovilizado propiedad de las sucursales de la Sociedad en Colombia, Perú y Venezuela (véase Nota 4-a).

La Sociedad tenía constituida al 31 de diciembre de 1998 una provisión por importe de 83 millones de pesetas, aproximadamente, con objeto de hacer frente a las pérdidas correspondientes a las bajas de elementos del inmovilizado a realizar durante 1999. Dichas bajas se llevaron a cabo en el ejercicio 1999 por importe de 81 millones de pesetas, produciéndose la correspondiente aplicación de la provisión por dicho importe.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están expuestos los diversos elementos de su inmovilizado material.

Fondo de reversión-

Con ocasión de la última renovación del contrato de concesión de AENA (véase Nota 1), que extiende la vigencia del mismo hasta el 31 de diciembre de 2006, la Sociedad ha comenzado a constituir, además de la correspondiente amortización técnica, un fondo de reversión que se dota anualmente de forma lineal en función de los años de duración de las diversas concesiones obtenidas y el coste de los activos a revertir.

No obstante, dado que el período de amortización de la mayoría de estos activos es inferior al período de las concesiones, en el momento en que dichos activos reviertan estarán totalmente amortizados. Por ello, el fondo de reversión complementa únicamente la amortización de aquellos activos cuya vida útil estimada es mayor que el período de duración de la concesión.

El movimiento habido en el ejercicio 1999 en el fondo de reversión, ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas
Saldo al 31-12-1997	45.944
Dotación	86.112
Aplicación	(14.788)
Saldo al 31-12-1998	117.268
Dotación	102.964
Saldo al 31-12-1999	220.232

(8) INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

Los movimientos habidos durante los ejercicios 1999 y 1998 en las principales cuentas del inmovilizado financiero han sido los siguientes:

	Miles de Pesetas						
	Participación en Empresas del Grupo	Participación en Empresas Asociadas	Otras Inversiones Financieras Permanentes	Otros Valores y Fianzas a Largo Plazo	Provisión	Total Inversiones Financieras	Importe no desembolsado
Saldo al 31-12-97	3.297.515	3.107.298	794.007	56.447	(764.152)	6.491.115	(740.189)
Entradas o dotaciones	44.358	-	42.235	481	(349.631)	(262.557)	(4.450)
Retiros	-	(1.917.204)	(49.937)	(5.350)	378.902	(1.593.589)	65.204
Saldos al 31-12-98	3.341.873	1.190.094	786.305	51.578	(734.881)	4.634.969	(679.435) (*)
Entradas o dotaciones	404.464	294.740	30.471	32.549	(286.384)	475.840	-
Retiros	(3.600)	(618.792)	-	(331)	618.792	(3.931)	-
Traspasos	(63.841)	8.900	54.941	-	-	-	-
Saldo al 31-12-99	3.678.896	874.942	871.717	83.796	(402.473)	5.106.878	(679.435) (*)

(*) El importe pendiente de desembolso en la Sociedad Aldeasa Internacional, S.A. es de 674.985.000 pesetas.

En el epígrafe "Participación en Empresas Asociadas" figuran, durante el ejercicio 1998, retiros por importe de 1.917.204.000 pesetas, aproximadamente, correspondiente a la enajenación de ciertas participaciones. El beneficio obtenido por la venta de dichas participaciones ascendió a 412 millones de pesetas, y figura registrado en el epígrafe "Ingresos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 17).

Durante el ejercicio 1996 se formalizó un contrato entre los accionistas de Parque Isla Mágica, S.A. y esta sociedad según el cual Cubiertas y Mzov, S.A., Aldeasa, S.A. y Ogdén Corporation, accionistas principales de la Sociedad, se comprometían a cubrir todas las desviaciones al alza que se produjeran sobre el presupuesto de inversión del proyecto mediante suscripción de ampliaciones de capital o mediante concesión de financiación a Parque Isla Mágica, S.A. Estas sociedades se comprometían, adicionalmente, a financiar los costes incurridos atribuibles a retrasos en la fecha de apertura. La cuenta "Otras inversiones financieras permanentes" al 31 de diciembre de 1999 y 1998, incluye un saldo pendiente de amortizar correspondiente a préstamos subordinados por importe de 706.457.000 de pesetas, concedidos por Aldeasa, S.A. a la citada sociedad como consecuencia del retraso de un mes, aproximadamente, en la fecha de apertura del parque temático "Isla Mágica" y en cumplimiento de los compromisos adquiridos en relación con la financiación de los sobre costes de construcción (véase Nota 16).

El detalle del principal e intereses de los préstamos subordinados mencionados al 31 de diciembre de 1999 y 1998 es el siguiente:

Fecha de Concesión	Miles de Pesetas	
	1999	1998
06/06/1997	74.835	74.835
14/10/1997	425.204	425.204
27/11/1997	152.830	152.830
30/12/1997	53.588	53.588
Intereses vencidos y no cobrados	52.810	31.406
Total	759.267	737.863

El plan de amortización de estos préstamos se basa en:

1. Amortizaciones de carácter anual de cuantías diferentes en función de la generación de cash flow durante el ejercicio.
2. Tipo de interés pactado: fijo en función del MIBOR y variable calculado como un porcentaje del cash flow generado.

Con fecha 25 de febrero de 1999, la Junta General y Extraordinaria de Socios de la sociedad participada Parque Isla Mágica, S.A. acordó realizar una reducción de capital por importe de 3.798 millones de pesetas mediante la disminución del valor nominal de las acciones y posterior ampliación del capital mediante la emisión de nuevas acciones por importe de 800 millones de pesetas con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad, disminuido como consecuencia de las pérdidas habidas. La Sociedad ha suscrito en dicha ampliación, acciones por un importe total nominal de 180 millones de pesetas.

La Sociedad, a través de una filial 100% denominada Studio-Stores, S.A. y creada el 28 de enero de 1999, ha firmado un contrato con Warner Entertainment Company por el que esta otorga una licencia de explotación en exclusiva de las tiendas Warner Bros. en España y Portugal hasta el 31 de enero del 2002, así como el derecho preferente en la apertura de nuevas tiendas hasta el 31 de enero del 2009. De acuerdo con el contrato la exclusividad de la explotación está sujeta al cumplimiento por parte de Studio Stores, S.A. de un calendario que prevé la apertura de 9 tiendas hasta el 31 de diciembre de 2001.

Las empresas del Grupo y asociadas y la información más relevante relacionada con las mismas al 31 de diciembre de 1999 y 1998, según sus últimos estados financieros disponibles no auditados, excepto en lo relativo a Aldeasa Almacenaje y Distribución, S.A., Distribución Climatizada, S.A. y Aldeasa Chile, S.A., a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, son las siguientes:

Nombre	Domicilio Social	Actividad	% Participación 31-12-99	Al 31-12-99				Al 31-12-98			
				Capital Suscrito	Reservas (Pérdidas) Acumuladas	Beneficio (Pérdida) Ejercicio	Coste Neto de Provisión	Capital Suscrito	Reservas (Pérdidas) Acumuladas	Beneficio (Pérdida) del Ejercicio	Coste Neto de Provisión
Participación en Empresas del Grupo											
Aldeasa Almacenaje y Distribución, S.A.	Madrid	Logística	100%	1.500.000	653.864	(44.366)	1.500.000	1.500.000	681.394	(27.470)	1.500.000
Distribución Climatizada, S.A.	Madrid	Logística	100%	560.000	177.405	104.249	560.000	560.000	138.872	38.533	560.000
Aldeasa Internacional, S.A.	Madrid	Comercial	100%	900.000	64.512	4.106	899.980	900.000	58.539	5.973	900.000
Aldeasa Chile, S.A. (a)	Chile	Comercial	100%	308.505	259.905	212.995	308.505	308.505	(22.853)	155.355	308.052
Aldeasa Canarias, S.A. (a)	Las Palmas	Sin Actividad	64%	10.000	-	-	6.387	10.000	-	-	10.000
Aldeasa México, S.A. (a) (c)	México	Sin Actividad	99,98%	-	79.028	4.671	(20)	78.901	-	-	-
Transportes y suministros aeroportuarios, S.A. (c)	Madrid	Sin Actividad	100%	-	200.000	-	200.000	200.000	-	-	-
Studio Stores, S.A.	Madrid	Comercial	100%	-	125.000	-	(1.515)	123.485	-	-	-
Participación en Empresas Asociadas											
Estación Aduanera de Zaragoza, S.A.	Zaragoza	Logística	31,26%	31.26%	277.890	(51.332)	(366)	70.708	277.890	(44.177)	(7.155)
Sociedad de Inversión y Gestión de Mercancías, S.A.	Madrid	Comercial	50%	50%	10.000	45.973	17.917	5.000	10.000	44.670	26.550
Souk al Mouhajir, S.A. (a)	Marruecos	Comercial	35,85%	35,85%	86.835	(17.536)	2.762	25.834	86.835	(22.154)	-
Creuers del Port de Barcelona, S.A.	Barcelona	Comercial	23%	-	500.000	-	(554)	114.873	-	-	23.188
Parque Isha Mágica, S.A.	Sevilla	Ocio	18,06%	16,42%	3.233.854	(728)	(1.474.387)	317.628	6.231.569	(1.916.249)	(1.882.196)
Lanzarote de Cultura y Ocio, S.A. (c)	Lanzarote	Ocio	29,67%	29,67%	30.000	-	-	8.900	30.000	-	-
Otras inversiones financieras permanentes	Sevilla	Logística	11,35%	11,35%	231.250	(43.830)	-	21.272	231.250	(43.850)	21.272
Centro de Transporte de Andalucía, S.A.	Florida - EEUU	Comercial	100%	100%	73.840	(38.337)	(25.520)	9.984	73.840	(39.183)	35.503
Royal Palaces & Museums, Inc (a)	Cabo Verde	Comercial	100%	100%	9.066	-	3.292	-	-	-	3.292
Otras Inversiones (b)			-	-	-	-	-	-	-	-	-

(a) Las cifras de capital suscrito de estas empresas del grupo y asociadas han sido obtenidas de estados financieros en moneda local convertidos a pesos al tipo de cambio correspondiente a la fecha de compra de la participación. Los resultados del ejercicio se han convertido al tipo de cambio medio del mismo. Bajo el epígrafe "Reservas" se recogen las reservas de estas sociedades convertidas al tipo de cambio de cierre del ejercicio correspondiente así como la diferencia, positiva o negativa, entre la conversión del capital y los resultados al tipo de cierre y su conversión al tipo de la fecha de compra y medio del ejercicio correspondiente.

(b) Corresponde a la inversión realizada por la Sociedad en diversas compañías con una participación inferior al 10% de su capital social.

(c) Estas sociedades no han iniciado su actividad al 31 de diciembre de 1999.

(9) EXISTENCIAS

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de 1999 y 1998 es la siguiente:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Existencias comerciales	7.933.150	7.117.944
Provisiones para depreciación de existencias	(12.000)	(9.954)
	7.921.150	7.107.990

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están expuestas sus existencias.

(10) SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

A continuación se indican los saldos al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y las transacciones más importantes correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas que la Sociedad ha mantenido con empresas del Grupo y asociadas:

Datos al 31-12-1999.

	Miles de Pesetas					
	Saldos		Ventas	Servicios Prestados	Servicios Recibidos	Ingresos Financieros
	Deudores	Acreedores				
Aldeasa, Almacenaje y Distribución, S.A.	625.475	14.103	-	75.743	132.992	7.653
Distribución Climatizada, S.A.	99.010	1.344	236	8.043	14.809	1.551
Souk al Mouhajir, S.A.	630	-	17.336	-	-	-
Aldeasa Internacional, S.A.	9.854	-	-	-	-	-
Aldeasa Chile, S.A.	174.068	-	374.655	-	-	-
Royal Palaces and Museums, Inc	-	-	-	-	-	-
Parque Isla Mágica, S.A.	68.457	-	-	49.119	-	21.404
Studio Stores, S.A.	-	9.617	-	13.116	20.703	-
Aldeasa México, S.A.	8.985	-	-	-	-	-
Aldeasa Canarias, S.A.	20	-	-	-	-	-
Transportes y Suministros Aeroportuarios, S.A.	2.000	-	-	-	-	-
	988.499	25.064	392.227	146.021	168.504	30.608

Datos al 31-12-1998-

	Miles de Pesetas					
	Saldos Deudores	Acreedores a Corto Plazo	Ventas	Servicios Prestados	Servicios Recibidos	Ingresos Financieros
Aldeasa, Almacenaje y Distribución, S.A.	246.145	11.861	-	2.144	122.633	4.194
Distribución Climatizada, S.A.	170.469	49	1.315	1.342	12.160	8.858
Souk al Mouhajir, S.A.	3.109	-	19.906	-	-	-
Aldeasa Internacional, S.A.	7.643	-	-	-	-	-
Aldeasa Chile, S.A.	50.127	23.353	139.662	-	-	-
Royal Palaces and Museums, Inc	22.202	-	9.083	-	-	286
Parque Isla Mágica, S.A.	11.480	-	-	98.393	-	31.529
	511.175	35.263	169.966	101.879	134.793	44.867

(11) FONDOS PROPIOS

El resumen de transacciones en las cuentas de "Fondos Propios" durante los ejercicios 1999 y 1998 ha sido el siguiente:

Miles de Pesetas								
	Capital Suscrito	Prima de Emisión	Reservas de Revalorización	Reserva Legal	Reserva para Acciones Propias	Reserva por Redenominación del Capital a Euros	Reserva para Inversiones en Canarias	Reservas Voluntarias
Saldos al 31 de diciembre de 1997								
Distribución del beneficio del ejercicio 1997	4.285.714	8.223.213	537.703	375.000	-	-	677.737	1.498.846
Reserva legal	-	-	-	48.143	-	-	-	-
Reserva voluntaria	-	-	-	-	-	-	3.092.738	(3.092.738)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(3.607.144)
Dividendo a cuenta del beneficio del ejercicio 1998	-	-	-	-	-	-	-	1.550.000
Beneficio del ejercicio 1998	4.285.714	8.223.213	537.703	857.143	-	7.217	677.737	4.591.584
Saldos al 31 de diciembre de 1998	(7.217)	-	-	-	-	-	-	8.295.166
Redenominación del capital social a euros	-	-	-	-	-	-	-	(1.800.000)
Distribución del beneficio del ejercicio 1998	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva para inversiones en Canarias	-	-	-	-	-	-	200.000	(200.000)
Reserva voluntaria	-	-	-	-	-	-	3.895.166	(3.895.166)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	1.800.000
Dividendo a cuenta del beneficio del ejercicio 1999	-	-	-	-	1.900.797	-	-	(1.850.799)
Dotación reserva para acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	(1.900.797)
Otros	-	-	-	-	-	-	7.253	-
Beneficio del ejercicio 1999	4.278.497	8.223.213	537.703	857.143	1.900.797	7.217	877.737	5.757.156
Saldos al 31 de diciembre de 1999								(1.850.799) (1.900.797)

Capital suscrito-

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 1999 y 1998 es la siguiente.

	Porcentaje	
	31-12-1999	31-12-1998
Tabacalera, S.A.	31,82	31,82
Sociedad Estatal de Participaciones Patrimoniales (SEPPa)	4,96	4,96
Otros (participaciones inferiores al 5%)	63,22	63,22
	100,00	100,00

El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 1998 estaba representado por 21.428.571 acciones de 200 pesetas de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas, y representadas por anotaciones en cuenta.

Con fecha 27 de mayo de 1999, de acuerdo con lo previsto en los artículos 21 y 28 de la Ley 46/98, de 17 de diciembre, de transición al Euro el Consejo de Administración fijó el valor nominal de las acciones en la cifra de 1,20 euros por acción, lo que supuso la aprobación de una reducción de la cifra de capital social en la cuantía de 7.217.000 pesetas con abono a la cuenta "Reserva por redenominación del capital a euros" de forma que el nuevo capital social a dicha fecha se fija en 25.714.285 euros, equivalente a 4.278.497.000 pesetas.

Por tanto, al 31 de diciembre de 1999, el capital social de la Sociedad está representado por 21.428.571 acciones al portador de 1,20 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotizaciones en el Mercado Continuo y todas ellas gozan de iguales derechos políticos y económicos.

La Junta General de Accionistas en su reunión celebrada el 21 de junio de 1999 aprobó delegar en el Consejo de Administración la facultad de acordar en una o varias veces el aumento del capital social dentro del plazo de cinco años a contar desde el acuerdo de la Junta, por cuantía máxima de 2.139 millones de pesetas. Al 31 de diciembre de 1999 el Consejo de Administración no ha hecho uso de esta facultad.

Asimismo, la mencionada Junta de Accionistas autorizó la compra de acciones propias hasta el límite del 5% del capital social

Las acciones propias en poder de la Sociedad representaban el 2,35% del capital social al 31 de diciembre de 1999 y totalizaban 504.454 acciones, con un valor nominal global de 100.721.000 pesetas aproximadamente, y un precio medio de adquisición de 3.768 pesetas. El saldo de la cuenta "Reserva para acciones propias" cubre en su totalidad el valor neto contable de aquellas, por importe de 1.900.797.000 pesetas.

El Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del 20 de diciembre de 1999 acordó proponer a la próxima Junta de Accionistas la amortización del 2% del capital social equivalente a la casi totalidad de la autocartera en poder de la Sociedad a dicha fecha. En virtud de lo expuesto anteriormente, las acciones propias en autocartera se presentan disminuyendo los fondos propios. Adicionalmente se ha dotado con cargo a reservas voluntarias, la reserva para acciones propias legalmente establecida.

Reservas de revalorización-

A partir de la fecha en que la Administración tributaria haya comprobado y aceptado el saldo de la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio" (o haya prescrito el plazo de 3 años para su comprobación), dicho saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Adicionalmente, en el caso de que la revalorización provenga de elementos patrimoniales en régimen de arrendamiento financiero, la citada disposición no podrá tener lugar antes del momento en que se ejercite la opción de compra.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

(12) PROVISIÓN PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES Y OTRAS

Los movimientos habidos durante los ejercicios 1999 y 1998 en las principales cuentas del epígrafe "Provisión para pensiones y obligaciones similares y otras" han sido los siguientes:

	Miles de Pesetas		
	Provisión para Pensiones y Obligaciones Similares	Otras Provisiones	Total
Saldo al 31-12-97	234.180	56.104	290.284
Dotaciones	29.992	-	29.992
Bajas	-	(6.489)	(6.489)
Saldo al 31-12-98	264.172	49.615	313.787
Dotaciones	70.308	-	70.308
Bajas	-	(28.134)	(28.134)
Saldo al 31-12-99	334.480	21.481	355.961

(13) DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

Al 31 de diciembre de 1999, la Sociedad tiene concedidas las líneas de crédito que a continuación se indican, con los límites e importes disponibles que asimismo se detallan:

Banco	Millones de Pesetas		
	Vencimiento	Límite	Saldo Dispuesto
Banco Exterior de España, S.A.	26-02-2000	2.000	-
The Bank of Tokyo-Mitsubishi, Ltd.	22-01-2000 (*)	2.000	-
BBVA, S.A.	01-06-2000	1.000	-

(*) Esta póliza fue renovada a su vencimiento por un período adicional de un año.

Dentro del epígrafe "Deudas con entidades de crédito" de los balances de situación, al 31 de diciembre de 1999 y 1998 adjuntos, se incluye el préstamo concedido por Banco Exterior de España, S.A. a Aldeasa, S.A./Ogden Sky Care Cargo Ltd. UTE nº 1, por la parte correspondiente a la participación de la Sociedad en dicha UTE (70%). Las características principales de dicho préstamo son las siguientes:

Entidad	Miles de Pesetas				Último vencimiento	
	Importe de la financiación	Vencimiento				
		1999	2000	Posterior		
Banco Exterior de España, S.A.	175.000	29.167	29.167	116.666	03-07-2004	

Este préstamo fue concedido el 3 de julio de 1997, por un importe total de 250 millones de pesetas. El tipo de interés aplicable a dicho préstamo ha sido del 5,46% hasta enero de 1998 y a partir de esta fecha el tipo de interés es variable y se renueva semestralmente, siendo el tipo de interés vigente al cierre de los ejercicios 1999 y 1998 del 3,48% y 4,51%, respectivamente.

La amortización del préstamo se lleva a cabo mediante el pago de doce cuotas semestrales con un primer vencimiento el 3 de enero de 1999.

El epígrafe "Deudas con entidades de crédito a largo plazo" de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 1999 y 1998 incluye, adicionalmente, 273.752.000 y 312.909.000 pesetas, respectivamente correspondientes a las cuotas de leasing con vencimiento a largo plazo (véase Nota 6).

✓

(14) ACREDITORES NO COMERCIALES

Desde el inicio de sus operaciones la Sociedad ha venido realizando una parte significativa de sus actividades en locales cedidos por AENA.

El contrato de concesión de estos locales, en su renovación de fecha 7 de Noviembre de 1996 y cuya vigencia se extiende hasta el 31 de diciembre de 2006 (véase Nota 1), establece, entre otras, las siguientes cláusulas:

Las instalaciones que Aldeasa, S.A. sitúe en los locales cedidos por el Ente Público revertirán a éste al finalizar la vigencia del contrato de concesión a favor de la Sociedad. Para aquellos en los cuales el período de vigencia de la concesión es superior al plazo de amortización de sus elementos, la Sociedad está dotando el correspondiente fondo de reversión (véase Nota 7).

La Sociedad se obliga a abonar a AENA ciertos cánones por distintos conceptos referentes al desarrollo de la actividad, tanto de las tiendas libres de impuestos como para aquellas susceptibles de operar bajo doble sistema fiscal situadas en los aeropuertos nacionales abiertos al tráfico internacional. Los cánones que se obliga a abonar son los siguientes:

1. Canon por ocupación.

Este canon se calcula en función de las superficies ocupadas destinadas a tiendas, almacenes o locales de todo tipo. Su importe se determina aplicando a las superficies ocupadas las tarifas vigentes en cada ejercicio.

2. Canon por actividad.

Este canon se calculaba hasta el 30 de junio de 1999 aplicando un porcentaje sobre las ventas brutas totales efectuadas en las tiendas.

De acuerdo con el contrato de prórroga de la concesión principal, los cánones a satisfacer por la utilización de los locales que debido a la desaparición del régimen de ventas libres de impuestos para los pasajeros con destino a países de la Unión Europea, se hayan destinado al establecimiento de tiendas en régimen fiscal normal o sistema dual, se determinarán a partir de las ventas netas excluidos impuestos para cada familia de productos y del excedente empresarial calculado según contrato.

Asimismo, la Sociedad debe pagar a AENA los suministros y servicios que éste facilita a las tiendas.

En este sentido, al 31 de diciembre de 1999 y 1998 la cuenta "Acreedores no comerciales" incluía un saldo a pagar por importe de 731 y 1.334 millones de pesetas, aproximada y respectivamente, que corresponde, fundamentalmente, a los cánones pendientes de pago a dicho Ente Público.

Por otra parte, el 14 de marzo de 1997 Aldeasa, S.A. y AENA firmaron un nuevo acuerdo en relación con la prórroga de las concesiones que ostenta la primera.

Las principales cláusulas incluidas en dicho acuerdo son las siguientes:

- a. Los recintos concedidos por el Organismo Autónomo para la implantación y explotación de tiendas libres de impuestos podrán ser destinados al establecimiento de tiendas en régimen fiscal normal en razón a que, durante la vigencia de las concesiones para tiendas duty-free, haya desaparecido el régimen de ventas libres de impuestos para los pasajeros con destino a países de la Unión Europea.
- b. El plazo de duración de las concesiones abarcará hasta el día 31 de diciembre de 2006.

- c. Se podrán acordar modificaciones y extensiones de las concesiones iniciales a instancias de la Sociedad, así como nuevas concesiones.
- d. AENA se compromete a no otorgar concesiones para la explotación de tiendas libres de impuestos a favor de persona distinta del actual concesionario en aquellos aeropuertos en los que sea titular de concesiones para las finalidades antedichas.
- e. AENA podrá, por razones de interés general, remodelación o reestructuración de los aeropuertos, ampliar o modificar el emplazamiento y extensión de los locales concedidos, siendo por cuenta de AENA los costes efectivos de traslado.
- f. El Ente Público AENA podrá, de conformidad con lo previsto en su Estatuto, explotar directamente las tiendas libres de impuestos aeroportuarias. En este caso, podrá acordar unilateralmente la resolución de las concesiones objeto del acuerdo, abonando al concesionario los daños y perjuicios producidos, así como el beneficio futuro.
- g. En caso de que la Sociedad perdiera el carácter público que a la fecha del acuerdo ostentaba, estará obligada a constituir una fianza por importe de 1.000 millones de pesetas, en cumplimiento de las obligaciones que asume en virtud de este contrato.

Debido al cambio en el accionariado motivado por la Oferta Pública de Venta de acciones de la Sociedad, ésta perdió el carácter público que ostentaba, por lo que, en cumplimiento de la cláusula g) anterior prestó dicho aval a AENA

Aldeasa, S.A. ha sido informada de que The Tie Gallery España, S.A. presentó en 1997 una petición de anulación en vía administrativa del acuerdo concesional de AENA a favor de Aldeasa, S.A. Esta petición fue rechazada por resolución de AENA dictada en diciembre de 1997 contra la que los recurrentes han interpuesto recurso contencioso administrativo. Asimismo, la querella presentada por The Tie Gallery España, S.A., por supuestos delitos de prevaricación, falsedad en documento público, malversación de caudales públicos, estafa en grado de tentativa y delito cometido por funcionarios ha sido archivada mediante resolución del Juzgado de Instrucción de fecha 16 de junio de 1998.

Asimismo, la misma sociedad, The Tie Gallery España, S.A., ha formulado denuncia ante el Servicio de Defensa de la Competencia por supuesta lesión de libre competencia en el acuerdo concesional duty free de AENA a Aldeasa, S.A. La denuncia ha sido archivada por acuerdo del mencionado servicio de fecha 20 de febrero de 1998, resolución contra la cual los denunciantes han interpuesto recurso ante el Tribunal de Defensa de la Competencia. Este recurso ha sido estimado parcialmente por dicho Tribunal lo que ha supuesto la apertura de una nueva fase de instrucción por parte del Servicio de Defensa de la Competencia. Adicionalmente, la resolución del Tribunal ha sido recurrida por la Sociedad ante la Audiencia Nacional.

(15) SITUACIÓN FISCAL

Los epígrafes "Administraciones Públicas" del activo y del pasivo de los balances de situación al 31 de diciembre de 1999 y 1998 adjuntos presentan la siguiente composición:

	Miles de Pesetas	
	31-12-99	31-12-98
Administraciones Públicas deudoras- Hacienda Pública por retenciones y pagos a cuenta	94.567	51.263
Hacienda Pública deudora por IVA	453.757	519.805
Impuesto sobre beneficios anticipado	163.436	135.302
	711.760	706.370
Administraciones Públicas acreedoras- Impuesto sobre Sociedades	996.396	1.286.269
Impuesto sobre beneficios diferido	321.372	378.572
Organismos de la Seguridad Social	114.484	103.627
Otros conceptos	1.178.889	183.715
	2.611.141	1.952.183
Administraciones Públicas acreedoras a largo plazo- Impuesto diferido	269.348	274.961
	269.348	274.961

Aldeasa, S.A. consolida fiscalmente con todas las sociedades en las que posee una participación igual o superior al 90%, acogiéndose a la normativa establecida en el Capítulo VII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 1999 y 1998 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Miles de Pesetas			
	1999		1998	
	A Pagar	Gasto	A Pagar	Gasto
Beneficio antes de impuestos	8.586.829	3.005.390	12.503.442	4.376.205
Diferencias permanentes:				
Aumentos	90.410	31.644	130.277	45.567
Disminuciones	(37.591)	(13.157)	(385.129)	(134.795)
Diferencias temporales:				
Con origen en el ejercicio-				
Aumentos	36.991	-	-	-
Disminuciones	(4.625)	-	(206.912)	-
Con origen en ejercicios anteriores-				
Aumentos	145.865	-	142.933	-
Disminuciones	(42.303)	-	-	-
Base imponible	8.775.576	3.023.877	12.184.611	4.286.977
Deducciones	-	(168.360)	-	(120.745)
Materialización de Reserva Canaria	-	(161.897)	-	(75.311)
Gasto del ejercicio		2.693.620	-	4.090.921

Adicionalmente al gasto indicado en el cuadro anterior, la Sociedad ha registrado un gasto por Impuesto de Sociedades por importe de 132.274.000 y 117.355.000 pesetas correspondiente al gasto devengado por este concepto en los ejercicios 1999 y 1998 por las sucursales que la Sociedad tiene en Portugal, Perú y Venezuela.

La legislación en vigor relativa al Impuesto sobre Sociedades establece diversos incentivos fiscales con objeto de fomentar las nuevas inversiones.

En este sentido, la Sociedad ha seguido aplicando en los ejercicios 1999 y 1998 el beneficio fiscal correspondiente a la amortización acelerada prevista en el Real Decreto-Ley 3/1993, de 26 de febrero, de medidas urgentes sobre materias presupuestarias, tributarias, financieras y de empleo. Se recupera, asimismo, el efecto derivado de la aplicación del Real Decreto-Ley 7/1994, de 20 de junio, de libertad de amortización para las inversiones generadoras de empleo, así como el Real Decreto Ley 2/1995, de 17 de febrero.

La Sociedad se ha acogido durante los ejercicios 1998, 1996 y 1995 a los beneficios fiscales previstos en la Ley 19/1994, de 6 de julio, de Modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, habiéndose reducido la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios en 200, 478 y 200 millones de pesetas, respectivamente, en concepto de Reserva para Inversiones en Canarias, asumiendo el compromiso legal de destinar esas dotaciones a la adquisición de bienes de inversión en el territorio canario en los tres años posteriores al 31 de diciembre del ejercicio en que se produjo la dotación (véase Nota 11). La materialización de este compromiso

hasta el 31 de diciembre de 1999 y 1998 ha ascendido a 677.737.000 y 215.174.000 pesetas aproximadamente, lo que ha generado una reducción en los ejercicios 1999 y 1998 por importe de 161.897.000 y 75.311.000 pesetas, aproximadamente. Los elementos en los que se ha materializado este compromiso deberán permanecer en el activo de la Sociedad durante cinco años o la vida útil de los mismos si esta fuese menor.

Adicionalmente, durante el ejercicio 1997, la sociedad enajenó el inmueble en que se ubicaba la antigua sede social, en la c/ Ruiz de Alarcón, 23 por importe de 1.400 millones de pesetas. El importe de la plusvalía obtenida, una vez corregida la inflación, de acuerdo con las previsiones de la Ley del Impuesto sobre Sociedades ascendió a 790 millones de pesetas. Los beneficios extraordinarios obtenidos por importe de 801.617.000 pesetas, aproximadamente se han acogido al beneficio fiscal del diferimiento por reinversión, adquiriendo la Sociedad por ello el compromiso de reinvertir el importe íntegro de la venta entre el año anterior y los tres siguientes a la fecha de transmisión del inmueble.

Como consecuencia de la adquisición de la nueva sede Social, sita en la c/ Ayala, 42, durante el ejercicio 1997, ese compromiso fue cumplido durante el propio ejercicio. Por otro lado, la plusvalía se imputará proporcionalmente a la amortización del nuevo inmueble objeto de la reinversión (50 años). Así, la parte de la plusvalía integrada en la base imponible del Impuesto sobre sociedades a 31 de diciembre de 1999 asciende a 32.057.000 pesetas y la plusvalía diferida pendiente de ser compensada asciende al 31 de diciembre de 1999 a 769.560.000 pesetas, aproximadamente.

Durante el año 1998 se ha enajenado un vehículo de flota y la participación de Aldeasa, S.A. en el Grupo EXHOVASA y en CLASA. El importe de la plusvalía obtenida por dichas transmisiones, 207.806.000 pesetas, se ha acogido al beneficio fiscal de la reinversión de beneficios extraordinarios previsto en la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades, adquiriendo la Sociedad el compromiso de invertir el importe de la venta entre el año anterior y los tres siguientes a la fecha de transmisión de los activos referidos. Como consecuencia de la adquisición en 1997 de la nueva sede social sita en la calle Ayala, 42, antes mencionada y la adquisición del edificio sito en la calle Velázquez, 47, durante 1998, ese compromiso ha sido cumplido. La plusvalía obtenida en la transmisión de estos activos se imputará proporcionalmente a la amortización de dichos inmuebles (50 años). La parte de la plusvalía integrada en la base imponible del Impuesto a 31 de diciembre de 1999 es de 4.156.000 pesetas, aproximadamente, quedando pendiente de integrar 203.650.000 pesetas, aproximadamente.

Las autoridades fiscales se encuentran actualmente inspeccionando los ejercicios 1994 a 1997, ambos inclusive, para los Impuestos sobre el Valor Añadido y Retenciones e Ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto de Sociedades, y los ejercicios 1993 a 1996 para el Impuesto sobre Sociedades. La Dirección estima que los posibles pasivos devengados como consecuencia de dicha inspección no serán significativos.

La Sociedad tiene pendientes de inspección todos los ejercicios desde 1998 para el Impuesto sobre el Valor Añadido y Retenciones e Ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto de Sociedades. En el caso del Impuesto sobre Sociedades los ejercicios pendientes son desde 1997. No se espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para la Sociedad como consecuencia de una inspección de los ejercicios pendientes.

(16) GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

Durante el ejercicio 1996 se formalizó un contrato entre los accionistas de Parque Isla Mágica, S.A. y esta sociedad según el cual Cubiertas y Mzov, S.A., Aldeasa, S.A. y Ogden Corporation se comprometieron a cubrir en función de su participación en el capital social de Parque Isla Mágica, S.A., todas las desviaciones al alza que se produjesen sobre el presupuesto de inversión del proyecto mediante préstamos subordinados a Parque Isla Mágica, S.A. En virtud de estos compromisos Aldeasa, S.A. mantiene préstamos subordinados por importe de 706 millones de pesetas, aproximadamente. El importe vivo pendiente de amortización de estos préstamos, así como los intereses devengados y no cobrados se detallan en la Nota 8.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, únicamente quedan garantías sobre posibles inversiones mancomunadas por importe de 500 millones de pesetas que podrían materializarse en el año 2001.

En diciembre de 1999 la sociedad participada Creuers del Port de Barcelona, S.A. obtuvo de diversas entidades financieras un préstamo de 1.900.000.000 de pesetas en concepto de financiación de la adjudicación de la gestión del servicio portuario de tráfico de cruceros turísticos del Port de Barcelona, hipotecando en garantía dicha concesión. Adicionalmente, los accionistas de esta sociedad, entre ellos Aldeasa, S.A. se comprometieron a suscribir de forma mancomunada en proporción a su participación en el capital social de esta sociedad deuda subordinada y/o ampliación de capital hasta un importe máximo total de 400 MM en el supuesto de necesidades de tesorería.

(17) INGRESOS Y GASTOS

Importe neto de la cifra de negocios-

El desglose del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria de la Sociedad al 31 de diciembre de 1999 y 1998 es el siguiente:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Ventas en tiendas libres de impuestos	49.470.035	50.544.184
Otras ventas libres de impuestos	1.750.607	1.559.229
Ventas en tiendas con fiscalidad y otras ventas	12.949.592	10.973.237
	64.170.234	63.076.650
Ingresos por publicidad y accesorios	1.147.483	1.233.382
Otras prestaciones de servicios	972.542	581.894
	2.120.025	1.815.276
Devoluciones y rappels sobre ventas	(3.634)	(2.236)
Total importe neto de la cifra de negocios	66.286.625	64.889.690

La distribución aproximada, por áreas geográficas, del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria de la Sociedad es como sigue:

Áreas Geográficas	Porcentaje	
	1999	1998
Centro-Norte	32%	28%
Baleares	16%	19%
Cataluña-Levante	22%	23%
Andalucía-Canarias	23%	23%
Extranjero	7%	7%
	100%	100%

Compras en moneda extranjera-

Durante los ejercicios 1999 y 1998 la Sociedad ha efectuado básicamente las siguientes compras en moneda extranjera:

Moneda	Miles de Moneda Extranjera	
	1999	1998
Marco Alemán	35.553	40.140
Franco Belga	22.852	17.052
Corona Danesa	7.006	6.028
Franco Francés	214.640	223.798
Florín Holandés	1.922	3.709
Lira Italiana	2.953.104	3.196.930
Corona Sueca	546	850
Franco Suizo	9.162	7.247
Libra Esterlina	8.813	9.250
Libra Irlandesa	66	105
Dólar Estadounidense	9.842	7.849
Chelín Austríaco	1.010	711
Escudo Portugués	352.332	392.772

Personal-

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 1999 y 1998 distribuido por categorías ha sido el siguiente:

Categoría Profesional	Número Medio de Empleados	
	1999	1998
Directivos	14	12
Técnicos	125	118
Administrativos y otro personal	1.636	1.374
	1.775	1.504

Durante los ejercicios 1999 y 1998 la Sociedad ha contratado una media de 217 y 115 trabajadores mediante contratos de puesta a disposición con empresas de trabajo temporal, los cuales figuran incluidos en el detalle anterior.

Servicios Exteriores-

El detalle de la cuenta "Servicios Exteriores" al 31 de diciembre de 1999 y 1998 es como sigue:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Arrendamientos y cánones	16.056.655	17.447.466
Reparaciones y conservación	221.827	249.637
Transportes	309.913	299.989
Servicios bancarios y similares	434.999	379.587
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	404.615	210.148
Suministros	260.589	170.260
Otros servicios	2.032.951	1.619.129
	19.721.549	20.376.216

Resultados Extraordinarios-

El detalle de los epígrafes "Gastos extraordinarios" e "Ingresos extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1999 y 1998 adjuntas es el siguiente:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Pérdidas y variación de provisiones del inmovilizado financiero (Nota 8)	286.384	349.631
Pérdidas y variación de provisiones del inmovilizado material	(3.822)	120.379
Otros gastos extraordinarios	111.023	111.795
Total gastos extraordinarios	393.585	581.805
Beneficios y variación de provisiones del inmovilizado financiero	-	411.525
Beneficios y variación de provisiones del inmovilizado material	686	38.516
Beneficios por operaciones con acciones propias	1.610	-
Otros ingresos extraordinarios	27.519	250.096
Total ingresos extraordinarios	29.815	700.137

(18) RETRIBUCIÓN Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante los ejercicios 1999 y 1998, la Sociedad ha registrado un importe total de 249.727.000 y 172.570.000 pesetas, aproximada y respectivamente, por retribuciones devengadas por los miembros de su Consejo de Administración, en concepto de sueldos y dietas.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 no existen importes pendientes de reembolso correspondientes a anticipos y préstamos concedidos a miembros del Consejo de Administración. Estos préstamos y anticipos se regulan de acuerdo con la normativa de régimen interno de la Sociedad y su periodo de devolución no es superior a doce meses.

(19) ASPECTOS DERIVADOS DEL "EFECTO 2000"

La Sociedad ha llevado a cabo todas las acciones necesarias con objeto de asegurar que todos sus sistemas informáticos estuvieran preparados técnicamente para asumir el efecto de la llegada del año 2000.

Durante los primeros meses del ejercicio 2000, estos sistemas han funcionado con normalidad sin que se hayan originado incidencias que pudieran suponer pérdidas de información o problemas en el tratamiento automatizado de datos. Asimismo, en opinión de los Administradores de la Sociedad no se espera que dichas incidencias vayan tener lugar en el futuro

(20) HECHOS POSTERIORES

En la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante celebrada el 23 de febrero de 2000 se adoptó por unanimidad iniciar el proceso de enajenación de las acciones de las sociedades del Grupo Aldeasa, Almacenaje y Distribución, S.A. y de Distribución Climatizada, S.A., de las que la Sociedad es el único accionista.

Previamente a la enajenación, se procederá a la escisión y aportación a una sociedad de nueva constitución, cuyo capital pertenecerá íntegramente a la Sociedad, de diversos inmuebles.

El 28 de febrero de 2000 AENA adjudicó la construcción y explotación del futuro Centro de Servicios al Pasajero del aeropuerto de Madrid Barajas al consorcio integrado por Transportes y Suministros Aeroportuarios, S.A. (empresa de nueva creación cuyo accionista único es la Sociedad), el grupo hotelero Diana, Prosacyr, S.A. y Greco, S.L. El centro, que supone una inversión de 42 millones de euros empezará a funcionar el 1 de enero de 2003 y la concesión se prolongará 24 años. Transportes y Suministros Aeroportuarios, S.A. gestionará el área comercial.

Para solucionar la situación financiera de Parque Isla Mágica, S.A., es propósito de los accionistas de dicha sociedad alcanzar diversos acuerdos, supeditados al cumplimiento de una serie de condicionantes, entre los que destacan la reducción del capital a 0 pesetas, la posterior ampliación del capital en 2.250 millones de pesetas y la modificación de los préstamos subordinados concedidos a la sociedad por los accionistas del núcleo estable, entre los que se encuentra Aldeasa, S.A, de modo que se asegure la continuidad de las operaciones de Parque Isla Mágica S.A.

(21) CUADRO DE FINANCIACIÓN

A continuación se presenta el cuadro de financiación de la Sociedad correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1999 y 1998: *VJ*

APLICACIONES	Miles de Pesetas		ORIGENES	Miles de Pesetas	
	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998		Ejercicio 1999	Ejercicio 1998
Adquisiciones de inmovilizado-			Reursos procedentes de las operaciones-		
Gastos de establecimiento	265.254	26.284	Beneficio neto del ejercicio	5.757.156	8.295.166
Inmovilizaciones inmateriales	560.514	172.050	Amortizaciones	1.201.500	1.005.934
Inmovilizaciones materiales	1.986.094	2.180.983	Resultados del inmovilizado y variación de provisiones	201.200	19.969
Inmovilizaciones financieras	762.224	87.074	Diferencia en conversión del inmovilizado material	(34.144)	15.905
	3.574.086	2.466.391	Dotación a la provisión para pensiones	70.308	29.992
			Movimiento del fondo de reversión	102.964	71.324
				7.298.984	9.458.290
Dividendos abonados	4.250.799	3.857.144			
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	-	42.807		7.253	-
CANCELACIÓN o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo	73.937	131.266		20.516	-
Cancelación de provisiones para riesgos y gastos	28.134	6.489		-	4.450
Aquisición de acciones propias para reducción de capital	1.900.797	-			
			Gastos a distribuir en varios ejercicios	11.406	13.676
			Deudas a largo plazo	923	12.903
			Retiros de gastos de establecimiento	139.840	17.207
			Retiros de inmovilizaciones materiales	13.510	85
			Retiros de inmovilizaciones inmateriales	3.931	2.005.114
TOTAL APLICACIONES	9.827.753	6.504.097	TOTAL ORIGENES	7.496.363	11.491.725
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES			EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES		
(AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)			(DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)		
TOTAL	9.827.753	11.491.725	TOTAL	2.331.390	

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	Miles de Pesetas			Ejercicio 1998
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	
Existencias	813.160	-	1.076.408	-
Deudores	595.203	-	588.518	-
acreedores	-	1.309.318	-	2.542.046
Inversiones financieras temporales	-	2.454.633	5.774.013	-
Tesorería	-	135.652	118.985	-
Ajustes por periodificación	159.850	-	-	28.250
TOTAL	1.568.213	3.899.603	7.557.924	2.570.296
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	2.331.390	4.987.628	-	

ALDEASA, S.A.

**Informe de Gestión
correspondiente al Ejercicio Anual Terminado
el 31 de diciembre de 1999**

67

ALDEASA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

La cifra de negocios de la Sociedad se ha situado durante 1.999 en 66.287 millones de pesetas, experimentando un aumento de un 2,2% con respecto a 1998; mientras que el beneficio neto alcanzó los 5.757 millones de pesetas, esto supone un descenso del 30,6% frente al año anterior.

Abolición del duty free intraeuropeo

El ejercicio ha venido marcado por la abolición, a partir del 1 de Julio, del régimen duty free para las ventas realizadas a pasajeros con destino a la Unión Europea. Este hecho ha alterado la evolución de las tasas de actividad de la Sociedad, que manifestaban crecimientos en todas sus líneas de negocio superiores al 15% anual desde comienzos de los años 90. El efecto de la abolición, ha sido amortiguado por la constante reducción del peso relativo de la línea de actividad afectada sobre el total de la cifra de negocio. El peso de las ventas sujetas a la abolición descendió un 9 puntos porcentuales sobre el total de ventas durante los últimos cinco años, pasando del 57% en el año 95 al 48% en el año 98.

El nuevo entorno ha significado un desafío de adaptación y adecuación tanto de la oferta comercial como de los procesos internos. Desde el punto de vista comercial, el principal objetivo ha sido compatibilizar dentro del mismo espacio comercial el tradicional régimen duty free con el régimen fiscal ordinario. Esta estrategia comercial gira en torno a dos pilares fundamentales: el concepto Travel Value & Duty Free y la política de productos y precios. El primero consiste en el desarrollo, junto con los principales operadores europeos, del concepto Travel Value & Duty Free, con el que se pretende crear una identidad comercial común dentro de entornos aeroportuarios, así como cubrir todas las necesidades asociadas con el viaje y el viajero.

En la actualidad, la situación comparativa de los productos sujetos a impuestos especiales de los países del sur de la Unión Europea, proporciona una ventaja comparativa frente a otros operadores europeos. Esta situación posibilita el segundo eje de la política comercial, que ha consistido en el mantenimiento de los precios de venta al público de todos los artículos, con la excepción del tabaco, al mismo nivel que en régimen duty free. Adicionalmente, existen nuevas variables donde apoyar la recuperación del nivel de actividad, tales como el acceso a nuevos clientes al poder vender a los pasajeros en vuelos domésticos y la desaparición de las restricciones cuantitativas a las ventas (vendor control).

El importante esfuerzo de absorción de impuestos llevado a cabo ha situado el margen de explotación de la Compañía en el 12,4% sobre la cifra de negocios frente al 17,7% del año anterior.

División Negocio Aeroportuario

La cifra de ventas de la División de Negocio Aeroportuario en España durante el ejercicio 1.999 se ha situado en 56.310 millones de pesetas, prácticamente análoga a la del mismo período del año anterior. El tradicional negocio Duty Free ha reducido en un 3,1% sus ventas sobre el ejercicio precedente. Sin embargo, debido a la modificación del régimen fiscal anteriormente comentado, el gasto por pasajero (que hace más homogénea la comparación al medir el gasto real del cliente, al incluir el IVA de las ventas) aumentó un 1,5% durante el ejercicio.

Por otra parte, el ritmo de crecimiento en el número de pasajeros en estos aeropuertos ha mantenido la tendencia de los últimos años, con tasas de aumento superiores al 5%, a los que es necesario añadir a partir de Julio la incorporación de pasajeros en vuelos domésticos y que sitúan la tasa de crecimiento en España peninsular en un 23,1%.

Las ventas en Canarias han aumentado un 14% respecto al ejercicio 1.998, alcanzando los 7.657 millones de pesetas. Este crecimiento ha venido motivado por la apertura, a partir del mes de Mayo, de una tienda general en el aeropuerto de Lanzarote así como diversas tiendas especializadas.

En línea con la filosofía del concepto Travel Value & Duty Free (TV&DF), el esfuerzo comercial de la División se está orientando a potenciar la implantación de aquellas familias de productos cuyo margen comercial no se encuentra gravado por los Impuestos Especiales de Fabricación, que suponen para el caso del tabaco más de un 50% sobre el precio de venta al público. De este modo, las ventas de tabaco y de bebidas de la línea de negocio TV&DF han descendido más de un 30% durante el segundo semestre del año.

En el desarrollo de este nuevo concepto se han invertido durante el ejercicio, tal como se señala en la nota 6 de la memoria, 383 millones de pesetas. Este importe, que ha contado con el asesoramiento externo de empresas consultoras de reconocido prestigio, ha sido destinado principalmente a trabajos en los aeropuertos de Madrid, Barcelona, Málaga, Alicante, Palma, Lanzarote y Jerez.

Durante este ejercicio la evolución de las tiendas especializadas ha sido positiva, alcanzando unas ventas ligeramente superiores a los 7.053 millones de pesetas, lo que supone un crecimiento del 26,2% respecto al año anterior. Se han consolidado, con notable éxito, marcas propias como La Cava del Cigarro y se han iniciado otros proyectos como La Tienda del Viajero (artículos de viaje y aventura) y Buy Bye (tienda móvil para ventas de último minuto), que se espera tengan una buena evolución durante el año 2.000.

La cifra de ventas del Negocio Aeroportuario generada fuera de España ascendió a 4.285 millones de pesetas lo que significa un crecimiento de un 5%. Este importe se vio negativamente afectado por las inundaciones que asolaron Venezuela, que obligó a mantener la tienda cerrada durante más de un mes, coincidiendo con la temporada de mayor actividad. Por otra parte, la actividad desarrollada en Portugal también se ha visto afectada por la abolición del régimen duty free para vuelos intra-Unión Europea, principalmente en el caso de Madeira.

Palacios y Museos

Las ventas de la División de Palacios y Museos han ascendido durante 1.999 a 3.569 millones de pesetas, que frente a los 2.933 millones del año 1.998 supone un crecimiento del 21,7%. Este crecimiento ha venido impulsado por cuatro factores fundamentales: (i) El aumento de las ventas del Centro de Arte Reina Sofía motivado por el interés de sus exposiciones temporales, (ii) la condición de Año Santo que tuvo 1.999 impulsando las ventas de la Catedral de Santiago (iii) el aumento de la presencia de tiendas en aeropuertos y (iv) el fortalecimiento de canales de distribución alternativos a la venta en tiendas.

Durante este ejercicio se ha sustituido el nombre comercial de las tiendas que no se encuentran dentro de recintos culturales, pasando a denominarse MUSEUM MUSEI. También durante el ejercicio se ha iniciado un nuevo proyecto de esta División denominado Por Amor al Arte, dedicado al enmarcado al instante y la venta de láminas. Este proyecto, que se potenciará a lo largo del próximo ejercicio, y viene a complementar los canales de distribución del producto que se vende en las tiendas de la División. Adicionalmente se pretenden potenciar canales de distribución alternativos y distribución principalmente de producto editorial.

Carga aérea

En el negocio de carga aérea se ha producido, sobre todo a partir del tercer trimestre, un fuerte despegue, principalmente en Madrid, derivado de la captación de nuevos clientes y del elevado nivel de actividad registrado en este sector durante el año. De este modo la facturación atribuible antes de ajuste de consolidación ha ascendido a 800 millones de pesetas, frente a los 589 millones del ejercicio anterior lo que supone un aumento del 35,8%.

Acciones propias

Con objeto de mejorar la rentabilidad para sus accionistas, Aldeasa ha considerado que las circunstancias de mercado propiciaban un proceso de compra de acciones propias para su posterior amortización. Así, con fecha 28 de Diciembre de 1.999, Aldeasa comunicó a la CNMV que su Consejo de Administración en sesión celebrada el 20 de Diciembre aprobó proponer a la próxima Junta General de Accionistas la amortización del 2% del capital. Esta cifra es muy similar al número de acciones que Aldeasa tenía

en cartera en la fecha de cierre. Esta recompra y amortización favorece la creación de valor para sus accionistas.

Además, tal como se señala en la nota 2 de la Memoria, es intención de Aldeasa mantener una atractiva rentabilidad por dividendo para sus accionistas. Por ello, pretende mantener la cantidad pagada con cargo al ejercicio 1.999, que ascenderá a 4.200 millones de pesetas, un 42% se encuentra ya satisfecho figurando como dividendo a cuenta en los Estados Financieros adjuntos.

Proyectos de diversificación y perspectivas para el año 2.000

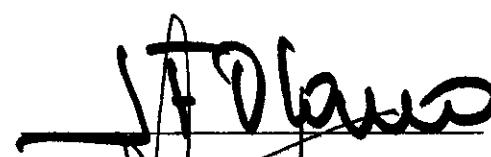
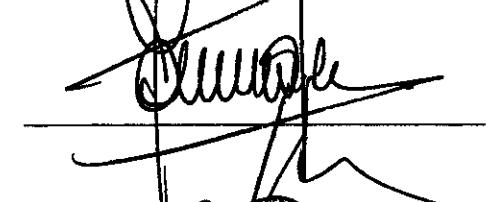
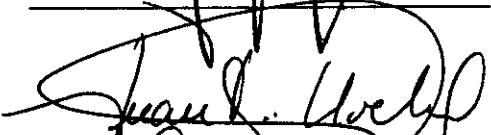
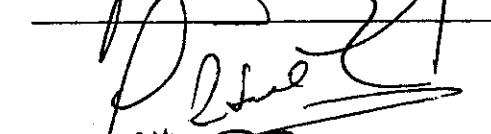
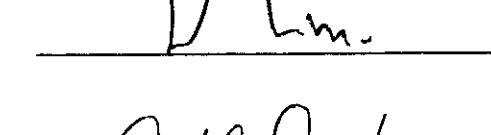
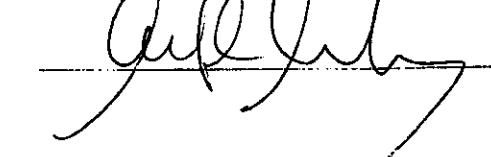
El año 2.000 continuará siendo para la Sociedad un ejercicio de ajuste a las nuevas condiciones del mercado tras la abolición del duty free intraeuropeo. Los objetivos para el negocio aeroportuario en Europa deben ser consolidar las tendencias logradas durante el último trimestre del año.

La expansión internacional continuará siendo objetivo prioritario de la Compañía. La presencia actual en Chile, Perú, Venezuela y México hace que Lationamérica resulte ser el área preferente para ello. En este sentido, Aldeasa comenzará la explotación durante el año 2.000 del área comercial de los aeropuertos de Cartagena de Indias y Barranquilla en Colombia.

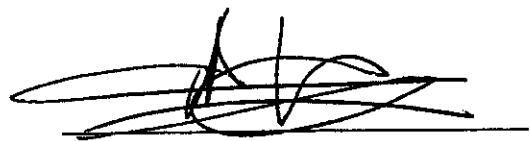
Además, la Compañía en su política de expansión, también considera proyectos de diversificación donde su know-how pueda suponer una ventaja comparativa y generen valor para sus accionistas. En este sentido, cabe entender Creuers de Barcelona, y la participación en el consorcio III Milenio Barajas para la explotación del área de servicios que se va a crear en el aeropuerto de Madrid - Barajas, etc.

Finalmente, Aldeasa está analizando diversas alternativas que pueden suponer la mejor opción de futuro para sus inversiones en actividades logísticas.

Las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1999 de ALDEASA, S.A. fueron formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad el 23 de febrero de 2000 y se identifican por ser extendidos en hojas de papel ordinario firmadas por mí como Secretario del Consejo. Los consejeros de la Sociedad son:

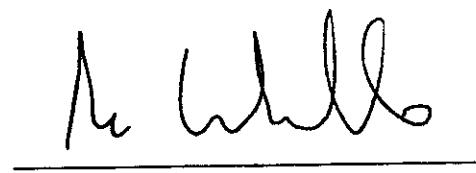
Consejero	Firma
D. José Fernández Olano (Presidente)	
D. José Manuel Fernández Norniella	
D. Fernando Labad Sasiaín	
D. Antonio Vázquez Romero	
D. Eduardo Sanfrutos Gambin	
D. Juan Domínguez Hocking	
D. Juan Rizo Escosa	
D. José Riva Francos	
D. Alfredo Nicolás Ens	

D. Manuel Gil de Santivañes



19

El Secretario (Consejero)
del Consejo de Administración:
D. Miguel Calvillo Urbayen



Madrid, 23 de febrero de 2000.

ARTHURANDERSEN

ALDEASA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas
de los Ejercicios 1999 y 1998
e Informe de Gestión Consolidado
del Ejercicio 1999
junto con el Informe de Auditoría



Raimundo Fdez. Villaverde, 65
28003 Madrid

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Aldeasa, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de ALDEASA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES, que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Aldeasa, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y de los resultados de sus operaciones durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1999 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades.

ARTHUR ANDERSEN

Juan José Roque

6 de marzo de 2000

ALDEASA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas
de los Ejercicios 1999 y 1998

47

ALDEASA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998
(Miles de Pesetas)

ACTIVO	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998	PASIVO	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998
INMOVILIZADO:			FONDOS PROYECTOS (Notas 3 y 12):		
Gastos de establecimiento (Nota 5)	495.219	252.844	4.276.497	4.285.714	
Inmovilizaciones intangibles (Nota 6)	1.162.327	576.356	8.223.213	8.223.213	
Inmovilizaciones materiales (Nota 7)	11.964.705	10.436.905	537.703	537.703	
Inmovilizaciones financieras (Nota 8)	1.547.934	1.489.146	10.988.365	6.433.214	
Participaciones puestas en equivalencia	570.485	539.819	657.143	657.143	
Otras inversiones financieras permanentes	915.969	852.539	1.500.797		
Fianzas constituidas a largo plazo	130.075	101.367	7.941.025	5.576.071	
Provisiones	(68.336)	(4.979)	833.356	598.198	
Total inmovilizado	15.070.615	12.755.251	Reservas en sociedades consolidadas por integración global	(365.969)	(67.427)
			Reservas en sociedades puestas en equivalencia	152.539	42.471
			Diferencia de conversión	6.006.404	8.383.168
			Beneficio atribuible a la Sociedad Dominante	(1.850.799)	(1.460.000)
			Dividendo a cuenta	(1.900.797)	
			Acciones propias para reducción de capital		
			Total fondos propios	26.613.616	26.585.004
			SOCIOS EXTERNOS	3.993	
			INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS:		
			Diferencias pasivas de cambio	51	
			Otras ingresos a distribuir en varios ejercicios	9.404	30.410
			Total ingresos a distribuir en varios ejercicios	9.455	30.410
			PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS:		
			Fondos para prestaciones y obligaciones similares y otras	417.628	348.561
			(Nota 13)	224.302	120.700
			Fondos de reversion (Nota 7)	273.719	261.802
			Total provisiones para riesgos y gastos	641.330	669.441
			Total acreencias a largo plazo	1.027.751	1.137.157
			ACREDITORES A LARGO PLAZO:		
			Desembolos pendientes sobre acciones no exigidas (Nota 8)	-	4.450
			Deudas con entidades de crédito (Nota 14)	752.062	850.905
			Deudas con entidades no comerciales	120.700	
			Otras acreencias (Nota 16)	3.561.183	3.797.967
			Total acreencias a largo plazo	3.033.907	4.450
			ACTIVO CIRCULANTE:		
			Existencias (Nota 10)	100.306	104.009
			Deudores-		
			Clientes	5.580.586	4.595.753
			Empresas asociadas (Nota 11)		
			Deudores varios		
			Personal	3.239.176	2.511.839
			Administraciones Públicas (Nota 16)		
			Provisiones	312.456	357.003
			Inversiones financieras temporales	1.418.557	1.217.954
			Tesorería	60.451	
			Alquileres por perfeccionamiento	31.413	23.431
			Total activo circulante	14.394.506	12.667.536
			TOTAL ACTIVO	42.620.663	40.850.968

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria forman parte integrante de los balances de situación al 31 de diciembre de 1999 y 1998.

ALDEASA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998
(Miles de Pesetas)

DEBE	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998	HABER	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998
GASTOS:					
Consumo de mercaderías (Nota 4-q)	31.455.309	27.166.909	INGRESOS:		
Gastos de personal- Sueldos, salarios y asimilados	5.797.098	5.159.868	Importe neto de la cifra de negocios (Nota 18)-	66.559.398	65.308.857
Cargas sociales	1.710.518	1.436.368	Ventas	6.881.764	6.081.278
			Prestación de servicios	(3.634)	(2.236)
			Devoluciones sobre ventas	73.437.528	71.387.899
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.500.367	1.284.508			
Variación de las provisiones de tráfico	111.293	36.390	Trabajos efectuados por el grupo para		
Otros gastos de explotación- Servicios exteriores (Nota 18)	24.229.095	24.483.829	su inmovilizado	68.838	56.613
Tributos	58.519	89.105	Otros ingresos de explotación	54.273	56.613
Otros gastos de gestión corriente	15.589	-			
Dotación al fondo de reversión (Nota 7)	103.522	86.112			
Beneficios de explotación					
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia (Nota 18)	267.321	298.028	Ingresos de otros valores negociables	481.448	607.299
Diferencias negativas de cambio y otros gastos financieros y asimilados	129.994	260.798	Otros intereses e ingresos asimilados	263.792	347.610
Amortización del fondo de comercio de consolidación (Nota 9)	18.736	30.340	Diferencias positivas de cambio	130.748	193.635
Resultados financieros positivos	459.937	559.378			
Beneficios de las actividades ordinarias					
Gastos extraordinarios (Nota 18)	9.039.266	12.260.801	Ingresos extraordinarios (Nota 18)	30.271	616.611
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	159.015	242.611	Ingresos y beneficios de otros ejercicios	28.482	10.810
	12.636	13.339	Resultados extraordinarios negativos	112.898	-
Resultados extraordinarios positivos					
Beneficios consolidados antes de impuestos	8.926.368	12.632.272			
Impuestos sobre Sociedades (Nota 16)	2.919.964	4.249.104			
Beneficios netos del ejercicio atribuidos a la sociedad dominante	6.006.404	8.383.168			

Las Notas 1 a 21 descritas en la memoria forman parte integrante
de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 1999 y 1998.

UJ

ALDEASA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

DE LOS EJERCICIOS 1999 Y 1998

(1) RESEÑA HISTÓRICA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LAS SOCIEDADES CONSOLIDADAS

Aldeasa, S.A. se constituyó en 1974 con un capital social de 50 millones de pesetas. Hasta el 29 de septiembre de 1997, fecha en que las acciones de esta sociedad fueron objeto de una Oferta Pública de Venta de Acciones, Aldeasa, S.A. ha contado con el Estado Español como principal accionista, el cual ejercía su control a través de la Dirección General del Patrimonio del Estado.

Los Estatutos de Aldeasa, S.A. exponen como objeto social las siguientes actividades:

1. La promoción, instalación, montaje y explotación de toda clase de almacenes generales de depósitos, centros de agregación y desagregación de cargas, depósitos frances, aduaneros, almacenes y recintos de despacho aduanero y, en general, todos los que tengan por objeto la custodia, carga, descarga y embalaje de mercancías.
2. La construcción, explotación y gestión, por cuenta propia o ajena, de tiendas que tengan por objeto la venta al por menor de toda clase de artículos libres o desgravados de impuestos, así como sujetos al régimen fiscal normal.
3. La compra-venta e intermediación de toda clase de artículos y mercancías libres o desgravadas de impuestos o en condiciones normales de fiscalidad.
4. La participación en toda clase de entidades jurídicas que tengan por objeto la promoción, construcción, instalación, gestión y explotación de aeropuertos y puertos y toda clase de centros logísticos.
5. El ejercicio de las actividades propias de una empresa editorial, entendido en su más amplio sentido, así como todas las relacionadas con las artes gráficas, impresión, encuadernación, distribución y venta de toda clase de libros, folletos, periódicos, revistas y publicaciones.
6. El desarrollo de toda clase de programas y actividades de carácter cultural, recreativo o de ocio, incluida la organización de viajes, el desarrollo de espectáculos y representaciones de esta naturaleza y, singularmente, la gestión y explotación integral de centros o recintos de carácter histórico, artístico o, en cualquier manera, relacionado con la cultura y el ocio.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, mediante la creación y participación en sociedades con objeto social idéntico o análogo.

Las Sociedades Consolidadas realizan actividades de almacenaje y distribución en instalaciones sitas en puertos, aeropuertos y otras localizaciones del territorio español hasta alcanzar un número de diecinueve.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 las sociedades consolidadas cuentan con tiendas libres de impuestos y de régimen fiscal ordinario (Duty Paid) ubicadas en diversos aeropuertos españoles y extranjeros, tal y como se muestra en el siguiente detalle:

Establecimientos situados dentro del territorio español

Aeropuerto	Tiendas Travel Value & Duty Free	Tiendas Duty Paid	Total Tiendas 31-12-1999	Total Tiendas 31-12-1998
Madrid	38	8	46	46
Barcelona	12	1	13	12
Valencia	1	-	1	2
Sevilla	1	-	1	1
Santiago de Compostela	1	-	1	1
Bilbao	1	-	1	1
Málaga	3	9	12	12
Palma de Mallorca	13	1	14	12
Alicante	4	1	5	2
Ibiza	2	-	2	1
Gerona	1	-	1	1
Mahón	1	-	1	1
Salou	1	-	1	1
Almería	1	-	1	1
Las Palmas de Gran Canaria	-	5	5	6
Tenerife	-	4	4	4
Fuerteventura	-	1	1	1
Lanzarote	-	4	4	-
Jerez	1	-	1	1
Total	81	34	115	106

Establecimientos situados en el extranjero-

Aeropuerto	País	Tiendas Libres de Impuestos	Tiendas Duty Paid	Total Tiendas 31-12-1999	Total Tiendas 31-12-1998
Lisboa (a)	Portugal	1	1	2	2
Oporto (a)	Portugal	1	-	1	1
Faro (a)	Portugal	1	-	1	1
Madeira (a)	Portugal	2	-	2	2
Lima (a)	Perú	2	1	3	3
Iquitos (a)	Perú	-	1	1	1
Cuzco (a)	Perú	-	1	1	1
Santiago de Chile (b)	Chile	4	1	5	2
Arica (b)	Chile	1	-	1	-
Maiquetía (a)	Venezuela	2	-	2	2
Total		14	5	19	15

(a) Estos establecimientos pertenecen a las sucursales que la Sociedad Dominante tiene en el país indicado. Los estados financieros de dichas sucursales están incorporados en los de Aldeasa, S.A. y Sociedades Dependientes y forman parte de los balances de situación y de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas al 31 de diciembre de 1999 y 1998.

(b) Estos centros pertenecen a la sociedad consolidada Aldeasa Chile, S.A.

Desde 1990 la Sociedad Dominante ha obtenido diversas concesiones para la explotación de tiendas de regalos y objetos culturales en distintos palacios, museos, catedrales y parques temáticos. Asimismo las Sociedades Consolidadas tienen abiertas, desde 1995, diversas tiendas urbanas en las que se comercializan este tipo de productos. Al 31 de diciembre de 1999 el número de tiendas ubicadas en veintiséis recintos culturales es de 45, incluyendo dos exposiciones temporales. Adicionalmente, se explotan tres tiendas urbanas, una de las cuales se encuentra ubicada en Miami (EE.UU.). Este centro pertenece a la sociedad consolidada Royal Palaces & Museums, Inc., cuya actividad ha cesado en 1999. Adicionalmente, se explota una tienda ubicada en el Museo del Oro en Bogotá. Este centro pertenece a la sucursal que la Sociedad Dominante tiene en Colombia.

El 30 de diciembre de 1998 se renovó el Contrato de Cesión con Patrimonio Nacional por el que esta entidad adjudica a la Sociedad dominante la actividad de edición y comercialización de reproducciones y productos inspirados en palacios y patronatos reales del Patrimonio Nacional, denominados "Reales Sitios". El plazo de la concesión es de cinco años a partir del 1 de enero de 1999 con cláusula de prórroga tácita del mismo.

Aldeasa, S.A. conjuntamente con Ogden Sky Cargo Ltd. obtuvo en 1995 las concesiones del servicio de asistencia en tierra a las mercancías y correo (handling de carga) para los aeropuertos de Madrid-Barajas y Barcelona como segundo operador. Con este motivo ambas sociedades constituyen dos Uniones Temporales de Empresas (UTE's) bajo las denominaciones "Aldeasa, S.A./Ogden Sky Care Cargo Ltd., Unión Temporal de Empresas" números 1 y 2 respectivamente. Las cuotas de participación de la Sociedad Dominante en estas UTE's son del 70% en ambos casos. Dichas UTEs comenzaron sus operaciones en el primer semestre del ejercicio 1996 (véase Nota 4-p).

Con fecha 14 de marzo de 1997 el Ente Público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (en adelante, AENA) concedió a la Sociedad Dominante la prórroga del contrato de concesión de las instalaciones y locales cedidos por este organismo en diversos aeropuertos españoles, extendiendo la vigencia del mismo hasta el 31 de diciembre de 2006.

Dicho acuerdo prevé expresamente que, en caso de desaparecer el régimen de ventas libres de impuestos en vuelos intraeuropeos, las correspondientes concesiones podrían ser destinadas a la instalación de tiendas en régimen fiscal ordinario (Duty Paid), en cuyo caso se aplicaría un sistema de cánones que representase una incidencia sobre beneficios igual a los establecidos hasta ese momento.

Las Autoridades Comunitarias acordaron en su Directiva 91/680/EEC de 16 de diciembre de 1991 facultar a los Estados miembros para que prorrogasen hasta el 30 de junio de 1999 el plazo durante el cual los viajeros de rutas europeas podrían seguir comprando artículos libres de impuestos en aeropuertos internacionales, entre otros. Conforme a las previsiones de esta Directiva Comunitaria, el 30 de junio de 1999 se produjo la abolición de la autorización para la venta de artículos libres de impuestos a los viajeros de rutas intracomunitarias. Desde el 1 de julio de 1999 la Sociedad Dominante y su sucursal en el territorio de la Unión Europea operan en un doble sistema de venta (aplicando el régimen fiscal correspondiente en función del destino del viajero) en todas aquellas tiendas instaladas en el área territorial afectada por la mencionada abolición. Comercialmente dichas tiendas se denominan Travel Value & Duty Free.

Las sociedades dependientes y asociadas al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y la información más relevante relacionada con las mismas son:

Denominación Social	Domicilio Social	Actividad	% Participación		Fecha de los Estados Financieros
			31-12-99	31-12-98	
Sociedades Dependientes- Aldeasa, Almacenaje y Distribución, S.A.	Madrid	Almacenaje de mercancías en depósitos fiscales, almacenes generales de comercio y otras actividades logísticas	100	100	31-12-99 y 31-12-98
Distribución Climatizada, S.A.	Madrid	Distribución fría y servicios de almacenaje	100	100	31-12-99 y 31-12-98
Aldeasa Internacional, S.A.	Madrid	Tenencia y realización de activos financieros	100	100	31-12-99 y 31-12-98
Aldeasa Chile, S.A.	Santiago de Chile - Chile	Exploitación de tiendas de venta al por menor de toda clase de artículos	100	99,55	31-12-99 y 31-12-98
Aldeasa Canarias, S.A.) (a)	Las Palmas	Sin actividad	64	100	31-12-99
Aldeasa México, S.A.	México	Sin actividad	100	-	31-12-99
Transportes y suministros aeropuertos, S.A.	Madrid	Sin actividad	100	-	31-12-99
Studio Stores, S.A.	Madrid	Gestión franquicia Warner	100	-	31-12-99
RoyalPalaces and Museums, Inc. (b)	Miami - EEUU	Venta minorista	100	100	31-12-98
Sociedades Asociadas.					
Estación Aduanera de Zaragoza, S.A.	Zaragoza	Logística	31,26	31,26	31-12-99 y 31-12-98
Sociedad de Inversión y Gestión de Mercancías, S.A.	Madrid	Comercial	50	50	31-12-99 y 31-12-98
Souk Al Mouhajir, S.A.	Marruecos	Tiendas libres de impuestos	35,85	35,85	30-09-99 y 30-09-98
Parque Isla Mágica, S.A.	Sevilla	Ocio	18,06	16,42	31-12-99 y 31-12-98
Creuers del Port de Barcelona, S.A.	Barcelona	Comercial	23	-	31-12-99
Lanzarote de Cultura y Ocio, S.A. (a)	Lanzarote	Ocio	29,67	29,67	31-12-99

(a) Las sociedades dependientes Aldeasa Canarias, S.A. y Lanzarote de Cultura y Ocio, S.A., constituidas a finales del ejercicio 1998 y propiedad de Aldeasa, S.A. en un 100% y un 29,67% de su capital social al 31 de diciembre de 1998 respectivamente, no se consolidaron en 1998 por ser su peso específico no significativo al no haber iniciado su actividad.

(b) La Sociedad Royal Palaces & Museums, Inc. no se ha incluido en el perímetro de consolidación en 1999 al haber cesado su actividad en este ejercicio.



Aldeasa Cabo Verde, S.A., constituida en el ejercicio 1999 y propiedad de Aldeasa, S.A. en un 100% de su capital social no se ha consolidado en 1999 por ser su peso específico no significativo al no haber iniciado su actividad al 31 de diciembre de 1999. La participación en las sociedades no consolidadas en cada ejercicio se incluye en el epígrafe "Otras inversiones financieras permanentes" de los balances de situación adjuntos, valoradas a su coste de adquisición.

La Sociedad Dominante, a través de un filial 100% denominada Studio Stores, S.A. y creada el 28 de enero de 1999, ha firmado un contrato con Warner Entertainment Company por el que esta otorga una licencia de explotación en exclusiva de los tiendas Warner Bros. en España y Portugal hasta el 31 de enero del 2002, así como el derecho preferente en la apertura de nuevas tiendas hasta el 31 de enero del 2009. De acuerdo con el contrato, la exclusividad de la explotación está sujeta al cumplimiento por parte de Studio Stores, S.A. de un calendario que prevé la apertura de 9 tiendas hasta el 31 de diciembre del 2001.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Imagen fiel-

Estas cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 1999 y 1998 han sido obtenidas de los registros de contabilidad de Aldeasa, S.A. y de sus Sociedades Dependientes y Asociadas (que se detallan en la Nota 1).

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas, que han sido formuladas por los Administradores de Aldeasa, S.A. y las cuentas anuales individuales de Aldeasa, S.A. y las de sus sociedades dependientes se someterán a la aprobación de las Juntas Generales Ordinarias correspondientes, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las respectivas cuentas anuales de Aldeasa, S.A. y de sus Sociedades Dependientes y Asociadas al 31 de diciembre de 1998 fueron aprobadas, en el plazo legalmente establecido, por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas.

b) Bases de consolidación-

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para las sociedades Aldeasa, Almacenaje y Distribución, S.A., Distribución Climatizada, S.A., Aldeasa Internacional, S.A., Royal Palaces and Museums, Inc. (en el ejercicio 1998), Aldeasa Chile, S.A., Aldeasa México, S.A., Aldeasa Canarias, S.A., Transportes y Suministros Aeroportuarios, S.A. y Studio Stores, S.A. sobre las que Aldeasa, S.A. tiene un dominio efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión; por el método de integración proporcional para aquellas sociedades multigrupo gestionadas conjuntamente con terceros o, en los

casos que procede, cuando se posee una influencia significativa pero no se tiene la mayoría de votos ni se gestiona conjuntamente con terceros, mediante la aplicación del procedimiento de puesta en equivalencia (véase Nota 8).

Las participaciones de terceros en el capital, reservas y resultados de las Sociedades consolidadas por integración global, se reflejan en el epígrafe "Socios Externos" del balance de situación consolidado adjunto.

Todas las cuentas y transacciones importantes entre sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

De acuerdo con la práctica habitual en España, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal correspondiente a la incorporación de las reservas de las sociedades dependientes consolidadas en la contabilidad de la matriz, debido a que se estima que no se realizarán transferencias de reservas no sujetas a tributación en origen, por considerar que las citadas reservas serán utilizadas como fuente de autofinanciación en cada filial consolidada.

(3) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de beneficios formulada por los Administradores de la Sociedad Dominante para el ejercicio 1999 es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Base de reparto: Beneficio neto del ejercicio de Aldeasa, S.A.	5.757.156
	5.757.156
Distribución: A reservas voluntarias	1.557.156
A dividendos	4.200.000
	5.757.156

Con fecha 16 de septiembre de 1999 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó la entrega de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1999 de 28 pesetas brutas por acción a cada una de las acciones no incluidas en la cartera de la Sociedad Dominante, cuyo estado provisional de liquidez es el siguiente:

Estado de liquidez	Millones de Pesetas
Recursos financieros líquidos a 31-08-99	16.025
Cobros del período 1-09-99 al 28-02-00	29.061
Pagos del período 1-09-99 al 28-02-00 (*)	(33.328)
Recursos financieros líquidos a 28-02-00	11.758

(*) Incluye el propio dividendo a cuenta

Con fecha 20 de diciembre de 1999 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó la entrega de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1999 de 60 pesetas brutas por acción a cada una de las acciones no incluidas en la cartera de la Sociedad Dominante, cuyo estado provisional de liquidez es el siguiente:

Estado de liquidez	Millones de Pesetas
Recursos financieros líquidos a 30-11-99	16.438
Cobros del período 30-11-99 al 31-05-00	28.349
Pagos del período 30-11-99 al 31-05-00 (*)	(29.276)
Recursos financieros líquidos a 31-05-00	15.511

(*) Incluye el propio dividendo a cuenta

Dicho importe quedó pendiente de pago al 31 de diciembre de 1999 y está registrado en la cuenta "Otras deudas" del epígrafe "Otras deudas no comerciales" del balance de situación a dicha fecha.

(4) NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración aplicadas en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

a) *Métodos de conversión (Método del tipo de cambio de cierre)-*

En la conversión de los estados financieros de las sociedades dependientes y asociadas extranjeras puestas en equivalencia, así como en la de los estados financieros de las sucursales que la Sociedad tiene en el extranjero se han utilizado los tipos de cambio en vigor a la fecha de cierre de los ejercicios (31 de diciembre de 1999 y 1998), a excepción de:

1. Capital y reservas, que se han convertido a los tipos de cambio históricos.
2. Cuentas de pérdidas y ganancias, que se han convertido al tipo de cambio medio del período correspondiente.

Las diferencias de cambio originadas como consecuencia de la aplicación de este criterio, en caso de ser positivas, se incluyen en el epígrafe "Diferencias de conversión" bajo el capítulo Fondos Propios de los balances de situación consolidados adjuntos. El valor de la participación de la Sociedad Dominante se verá incrementado o disminuido, según corresponda, por las diferencias de conversión.

b) *Gastos de establecimiento-*

Los gastos de establecimiento están formados básicamente por los gastos de puesta en marcha de los centros de nueva apertura y están contabilizados por los costes incurridos netos de su amortización (véase Nota 5). Asimismo esta cuenta recoge los gastos incurridos con motivo de las sucesivas ampliaciones de capital y de la salida a Bolsa realizada en el ejercicio 1997.

Las sociedades consolidadas siguen el criterio de amortizar estos gastos a razón del 20% anual en función de la fecha efectiva de inicio de la actividad del centro correspondiente.

c) *Inmovilizaciones inmateriales-*

El coste de los gastos de investigación y desarrollo está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección de las Sociedades Consolidadas tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de los proyectos incluidos en esta cuenta.

Los gastos de investigación y desarrollo se contabilizan cuando se incurren por su precio de adquisición o coste de producción.

La cuenta "Propiedad industrial" se carga por los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o del derecho al uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de las desarrolladas por la empresa, y se amortiza linealmente a razón del 20% anual.

Este epígrafe recoge asimismo los importes satisfechos por la adquisición de las licencias de uso de diversos programas informáticos. Las Sociedades Consolidadas siguen el criterio de amortizar dicho inmovilizado inmaterial a razón del 20% anual.

Los derechos derivados de los contratos de arrendamiento financiero se contabilizan como inmovilizado inmaterial por el valor al contado del bien, reflejándose en el pasivo la deuda total por las cuotas más el importe de la opción de compra. La diferencia entre ambos importes, que representa los gastos

financieros de la operación, se contabiliza como gasto a distribuir en varios ejercicios y se imputa a los resultados de cada ejercicio de acuerdo con un criterio financiero. La amortización de los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero se efectúa siguiendo idénticos criterios que con los elementos del inmovilizado material.

d) *Inmovilizaciones materiales*

El inmovilizado material perteneciente a la Sociedad Dominante y a su filial Aldeasa, Almacenaje y Distribución, S.A. se halla valorado a precio de coste actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de junio (véanse Notas 7 y 12). Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos en cada ejercicio se cargan a la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

Las sociedades consolidadas amortizan su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones (*)	25 - 50
Maquinaria e instalaciones	10 - 12,5
Mobiliario	5 - 10
Equipos para proceso de información	4 - 5
Elementos de transporte y otro inmovilizado material	6,6

(*) Las construcciones de Depósitos Francos y Almacenes Generales de Comercio, excepto la nave edificada sobre la parcela H-1 de la Unidad Alimentaria de Madrid, cuyo correspondiente contrato de concesión administrativa se extingue el 29-01-2032 (véase Nota 7) se amortizan según una vida útil estimada de 25 años.

Por prudencia valorativa, las sociedades consolidadas siguen el criterio de contabilizar en cada ejercicio las pérdidas ya conocidas correspondientes a las bajas de elementos de inmovilizado del ejercicio siguiente, registrándose dichos importes en la cuenta de "Provisiones" según se detalla en la Nota 7.

e) *Fondo de reversión*

El fondo de reversión correspondiente a los edificios e instalaciones de las sociedades consolidadas, ubicados en terrenos de dominio público cedidos mediante concesiones administrativas, así como en espacios cedidos por AENA en diversos aeropuertos españoles, se dota anualmente de forma lineal para cubrir a

la fecha de extinción de las concesiones el valor neto de los activos revertibles cuyo período de amortización técnica es superior al período de la correspondiente concesión (véase Nota 7).

f) *Inmovilizaciones financieras-*

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas reflejan los aumentos o disminuciones del valor de las participaciones de las sociedades consolidadas que resultan de aplicar criterios de contabilización según el método de puesta en equivalencia para aquellas sociedades en las que se tiene influencia significativa (véase Nota 8).

Las Sociedades Consolidadas valoran el resto de las inmovilizaciones financieras a su coste de adquisición minorado, en su caso, por las necesarias provisiones para depreciación por el exceso del coste sobre su valor de mercado o valor razonable al cierre del ejercicio, entendiendo por tal el valor teórico-contable de las mismas a la fecha de cierre del ejercicio, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan a la fecha de cierre del ejercicio. Las minusvalías resultantes se presentan en la cuenta "Provisiones para el inmovilizado financiero" (véase Nota 8). V

g) *Fondo de comercio de consolidación de sociedades puestas en equivalencia-*

El fondo de comercio se ha calculado como resultado de la diferencia positiva entre la inversión en cada una de las sociedades consolidadas y sus respectivos valores teórico - contables resultantes de los balances de situación disponibles más cercanos a la fecha de compra.

El fondo de comercio neto de amortizaciones que presentan los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1999 y 1998 corresponde al importe restante, no assignable a elementos patrimoniales, y se amortiza linealmente en un máximo de cinco años. La Dirección del Grupo ha establecido dicho período de amortización dado que es el plazo previsto durante el que dicho fondo se estima contribuirá a la obtención de beneficios en el Grupo (véase Nota 9).

h) *Existencias-*

Las existencias se encuentran valoradas al importe más bajo entre el coste promedio ponderado de adquisición y el precio de mercado. El precio de mercado de las existencias está representado por el valor neto de realización de las mismas.

Las Sociedades Consolidadas tributan por los derechos arancelarios e impuestos correspondientes a las mermas de existencias, libres o desgravadas de impuestos, que se ponen de manifiesto como consecuencia de la toma del inventario físico realizada a la fecha de cierre del ejercicio o en fecha alternativa autorizada por el Departamento de Aduanas de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

i) *Inversiones financieras temporales-*

Las Sociedades Consolidadas contabilizan sus inversiones financieras a corto plazo (fundamentalmente pagarés de empresa y títulos de deuda pública) por el importe efectivo desembolsado y los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio que generan dichas adquisiciones.

Los ingresos financieros registrados en los ejercicios 1999 y 1998 por este concepto ascendieron a 481.448.000 pesetas y 607.299.000 pesetas, respectivamente.

j) *Provisiones para pensiones y obligaciones similares-*

En ejercicios anteriores las Sociedades Consolidadas han acordado para una parte de sus trabajadores en activo ciertas gratificaciones a satisfacer en el momento en que se jubilen.

En los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 1999 y 1998 las Sociedades Consolidadas encargaron a un asesor independiente un estudio actuarial con objeto de determinar el valor actual al 31 de diciembre de 1999 y 1998 de los compromisos contraídos por este concepto. Dicho estudio actuarial, que se ha realizado aplicando el sistema de capitalización individual, emplea las siguientes hipótesis:

	1999	1998
Edad de jubilación	65 años	65 años
Crecimiento esperado de los salarios	2,5%	3%
Interés técnico	4%	4%
Tablas de mortalidad	GRM-95	GRM/F-80

La parte devengada en 1999 y 1998 ascendió a 97.100.000 pesetas y 37.395.000 pesetas, respectivamente, y han sido registradas en la cuenta "Cargas sociales" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1999 y 1998.

La provisión total registrada por las Sociedades Consolidadas en base al valor actual devengado de estos compromisos se recoge dentro del epígrafe "Provisión para pensiones y obligaciones similares y otras" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1999 y 1998 adjuntos (véase Nota 13).

k) Criterio de clasificación-

En los balances de situación consolidados adjuntos las cuentas se clasifican como a corto o largo plazo en función de que su vencimiento a la fecha de los mismos sea, respectivamente, anterior o posterior a doce meses.

l) Impuesto sobre beneficios-

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1999 y 1998, se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible a declarar por el citado impuesto (véase Nota 16).

m) Transacciones en moneda extranjera-

Salvo por lo indicado en el apartado a) anterior, la conversión en moneda nacional de los créditos y deudas nominados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación. Sin embargo, de haber registrado las Sociedades Consolidadas las diferencias de cambio correspondientes considerando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, su efecto no habría sido significativo.

n) Acciones de la Sociedad Dominante-

Las acciones de la Sociedad Dominante se valoran a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos inherentes a cada operación.

El resumen de las transacciones realizadas con acciones propias durante el ejercicio 1999 se desglosa así:

	Miles de Pesetas
Saldo al 1 de enero de 1999	-
Adquisiciones	1.926.828
Ventas	(26.031)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	1.900.797

En cualquier evaluación del patrimonio de las Sociedades Consolidadas al 31 de diciembre de 1999, el valor de las acciones de la Sociedad Dominante debería deducirse de la cifra de fondos propios.

o) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, las Sociedades Consolidadas únicamente contabilizan los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

p) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, las Sociedades Consolidadas están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales.

Basándose en estimaciones de los posibles despidos que puedan tener lugar en el futuro, y estimando las cantidades necesarias a pagar por dichos despidos, la Dirección de las Sociedades Consolidadas considera que los pasivos devengados en concepto de indemnizaciones no son significativos. Por consiguiente, no se ha efectuado provisión alguna por este concepto en los balances de situación consolidados adjuntos.

q) Uniones Temporales de Empresas-

Tal y como se indica en la Nota 1, las sociedades consolidadas desarrollan en los aeropuertos de Madrid-Barajas y Barcelona desde el ejercicio 1997 el servicio de asistencia en tierra de mercancías y correo (handling de carga) a través de dos UTEs.

Para la incorporación en las cuentas anuales de las operaciones realizadas durante los ejercicios 1999 y 1998 por las Uniones Temporales en las que participa la Sociedad, tanto en los balances de situación consolidados como en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas se ha seguido el método de integración proporcional, de acuerdo con las "Normas de adaptación" del Plan General de Contabilidad a las empresas constructoras, aplicable al resto de sectores de actividad.

Los fondos propios y resultados de los ejercicios 1999 y 1998 correspondientes a dichas UTE's son los siguientes:

Nombre	% de Partici-pación	1999		1998	
		Capital Suscrito	Beneficio/ (Pérdida) del Ejercicio	Capital Suscrito	Beneficio/ (Pérdida) del Ejercicio
Aldeasa, S.A./Ogden Sky Care, Ltd. UTE1	70%	400.000	41.424	400.000	(8.241)
Aldeasa, S.A./Ogden Sky Care, Ltd. UTE2	70%	414.286	12.277	414.286	11.479

r) *Coste de ventas-*

Incluye el coste de adquisición de las mercaderías, así como los impuestos especiales con los que están gravados algunos de los productos que vende la Sociedad (fundamentalmente alcohol y tabaco).

(5) GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 1999 y 1998 ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas
Saldo al 31-12-1997	314.687
Adiciones	45.493
Retiros	(14.413)
Amortizaciones	(92.923)
Saldo al 31-12-1998	252.844
Adiciones	352.783
Retiros	(10.365)
Amortizaciones	(100.043)
Saldo al 31-12-1999	495.219

Las adiciones del ejercicio 1999 recogen 232 millones de pesetas, aproximadamente, correspondiente a la inversión inicial para el lanzamiento del nuevo concepto de tienda "Travel Value", puesta en marcha a partir del 1 de julio de 1999.

(6) INMOVILIZACIONES INMATERIALES

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 1999 y 1998 ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas						1999		
	1998		1999		1999				
	Saldo al 31/12/97	Entradas o Dotaciones	Diferencias Conversión	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo al 31/12/98	Entradas o Dotaciones	Traspasos	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo al 31/12/99
Coste									
Gastos Investigación y Desarrollo	-	-	-	-	-	47.670	293.993	89.245	-
Propiedad Industrial	47.670	-	-	-	-	411.972	126.309	-	383.238
Aplicaciones Informáticas	382.468	29.743	-	(239)	163.365	-	1.690	-	173.979
Derechos sobre bienes en leasing	319.214	-	(388)	(17.128)	301.698	-	-	(1.527)	575.500
Otro inmovilizado inmaterial	-	146.014	-	-	146.014	109.468	(90.935)	-	301.698
Total coste	749.352	175.757	(388)	(17.367)	907.354	693.135	-	(14.822)	1.585.667
Amortización acumulada									
Propiedad Industrial	(32.002)	(5.286)	-	-	(37.288)	(14.407)	-	-	(51.695)
Aplicaciones Informáticas	(218.050)	(68.886)	-	1.667	(285.269)	(64.878)	-	-	(348.833)
Derechos sobre bienes en leasing	(12.635)	(6.170)	226	12.183	(6.396)	(6.170)	-	-	(12.566)
Otro inmovilizado inmaterial	-	(2.045)	-	-	(2.045)	(7.691)	-	-	(9.736)
Total amortización acumulada	(262.687)	(82.387)	226	13.850	(330.998)	(93.146)	-	1.314	(422.830)

Las adiciones del ejercicio 1999 recogen los gastos incurridos en la elaboración del nuevo Plan Comercial (reestructuración, estudio de los nuevos diseños, nuevos esquemas y desarrollo de los nuevos espacios aeroportuarios) por un importe aproximado de 383 millones de pesetas.

La Sociedad Dominante es titular en régimen de arrendamiento financiero de los siguientes elementos:

Descripción	Duración del Contrato	Años Transcurridos	Coste en Origen	Miles de Pesetas				
				Cuotas Satisfechas		Cuotas Pendientes		Valor Opción de Compra
				1998	1999	Ejercicio 2000	Ejercicios Posteriores	
Local	10 años	2	300.000	41.895	38.597	35.707	273.752	3.223

(7) INMOVILIZACIONES MATERIALES

La Sociedad Dominante, Aldeasa, S.A. y la Sociedad consolidada Aldeasa, Almacenaje y Distribución, S.A. procedieron al 31 de diciembre de 1996 a la actualización de los valores de su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

Las cuentas afectadas por la actualización amparada en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, su efecto sobre las amortizaciones de los ejercicios 1999 y 1998 ha sido:

	Miles de Pesetas			
	Amortización 1998	Efecto al 31-12-1998	Amortización 1999	Efecto al 31-12-1999
Terrenos y construcciones	(53.702)	588.918	(50.245)	538.673
Maquinaria e instalaciones	(27.424)	49.265	(16.804)	29.267
Mobiliario y enseres	(26.741)	46.163	(20.933)	21.168
Equipos para proceso de información	(3.921)	3.437	(2.272)	1.107
Elementos de transporte y otro inmovilizado material	(828)	1.017	(31)	986
	(112.616)	688.800	(90.285)	591.201

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 se han producido bajas de elementos del inmovilizado material actualizados por un importe de actualización neto de amortizaciones de 7.314.000 y 2.713.000 pesetas, aproximada y respectivamente.

El movimiento de las diferentes cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones durante los ejercicios 1999 y 1998 ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas						Ejercicio 1999				
	Saldo al 31-12-1997	Entradas o Dotaciones	Diferencias de Conversión (a)	Traspasos	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo al 31-12-1998	Entradas o Dotaciones	Diferencias de Conversión	Traspasos	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo al 31-12-1999
Coste:											
Terrenos y construcciones	6.351.687	776.659	(16.194)	-	(5.549)	7.106.503	1.150	40.131	-	(158.672)	7.147.884
Maquinaria e instalaciones	2.357.122	662.567	(9.036)	221.363	(82.923)	3.149.093	968.890	24.010	109.256	(254.509)	4.092.577
Mobiliario y enseres	2.877.191	645.713	(16.676)	4.023	(58.156)	3.452.095	1.258.162	41.364	5.550	(57.788)	4.502.662
Equipos para proceso de información	682.934	147.643	(4.515)	-	(11.354)	814.708	202.483	11.553	356		971.312
Elementos de transporte y otro	183.178	67.987	2.517	-	(22.284)	231.398	124.297	4.789	24.844	(1.312)	384.016
Inmovilizado material	269.969	150.426	-	(225.386)	(20.682)	174.327	273.430	-	(140.006)	(20.123)	287.628
Inmovilizaciones materiales en curso	12.722.081	2.450.995	(43.904)	-	(200.948)	14.928.224	2.828.412	121.847	-	(492.404)	17.386.079
Total coste											
Amortización acumulada:											
Construcciones	(995.296)	(190.572)	7.472	-	6.887	(1.171.509)	(213.951)	(20.693)	-	-	(1.406.153)
Maquinaria e instalaciones	(814.503)	(284.947)	2.742	234	32.918	(1.063.556)	(364.877)	(9.032)	-	63.897	(1.373.568)
Mobiliario y enseres	(1.139.621)	(460.895)	6.152	(234)	30.731	(1.563.857)	(564.462)	(18.928)	15.934	158.168	(1.973.155)
Equipos para proceso de información	(363.206)	(133.206)	3.275	-	13.504	(479.633)	(147.711)	(9.281)	5.659	43.866	(587.100)
Elementos de transporte y otro	(100.142)	(39.578)	(1.681)	-	11.221	(130.180)	(29.931)	(3.042)	(21.593)	5.247	(179.499)
Inmovilizado material	(3.412.768)	(1.109.198)	17.960	-	95.261	(4.408.745)	(1.320.932)	(60.976)	-	271.178	(5.519.475)
Total amortización acumulada											
Total provisiones (Nota 4-d)		(88.988)	(44.203)	-	-	30.117	(82.574)	-	-	80.675	(1.899)

(a) Resultado de la conversión a tipo de cambio de cierre del inmovilizado propiedad de las sucursales y filiales que la Sociedad Dominante tiene en el extranjero

SG

Las Sociedades Consolidadas tenían constituidas al 31 de diciembre de 1998 una provisión por importe de 83 millones de pesetas, aproximadamente, con objeto de hacer frente a las pérdidas ya cuantificadas correspondientes a las bajas de elementos de inmovilizado a realizar durante 1999. Dichas bajas se llevaron a cabo en el ejercicio 1999 por importe de 81 millones de pesetas, produciéndose la correspondiente aplicación de dichas provisiones.

Las Sociedades Consolidadas tienen formalizadas pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están expuestos los diversos elementos de su inmovilizado material.

El saldo del inmovilizado material al 31 de diciembre de 1999 y 1998 incluye un edificio y el terreno sobre el que se ha construido, propiedad de la sociedad consolidada Distribución Climatizada, S.A. por un coste total de 610 millones de pesetas, aproximadamente, los cuales se encuentran hipotecados en garantía de los préstamos sindicados con garantía hipotecaria de 504 millones de pesetas, concedidos por dos entidades financieras, cuyo último vencimiento se producirá el 18 de noviembre del 2006 (véase Nota 14). V

Fondo de reversión-

Los edificios correspondientes a los depósitos franceses de Barcelona, Madrid - Barajas, Puerto de Valencia y Algeciras han sido construidos sobre terrenos cedidos por Organismos Oficiales. Tales edificios así como sus instalaciones, habrán de revertir, al finalizar el período de cada concesión, a dichos Organismos. Por este motivo y también por la última renovación del contrato de concesión de AENA (véase Nota 1), que extiende la vigencia del mismo hasta el 31 de diciembre del 2006, las sociedades consolidadas han comenzado a constituir, además de la correspondiente amortización técnica, un fondo de reversión que se dota anualmente de forma lineal en función de los años de duración de las diversas concesiones obtenidas y el coste de los activos a revertir.

No obstante, dado que el período de amortización de la mayoría de estos activos es inferior al período de las concesiones, en el momento en que dichos activos reviertan estarán, además, totalmente amortizados. Por ello, el fondo de reversión complementa únicamente la amortización de aquellos activos cuya vida útil estimada es superior al período de duración de la concesión.

Asimismo, el saldo del inmovilizado material al 31 de diciembre de 1999 y 1998 incluye un importe de 550.000.000 de pesetas satisfechos a Mercados en Origen, S.A. el 21 de julio de 1992 por la adquisición del derecho de utilización y disfrute con carácter exclusivo sobre la parcela H-1 de la Unidad Alimentaria de Madrid, arrendada a Mercamadrid, S.A. Dicha parcela incorporaba a la fecha de compra una nave edificada. La nave revertirá el 29 de enero del año 2032 al Ayuntamiento de Madrid, fecha en que se extingue el correspondiente contrato de concesión administrativa.

El saldo del inmovilizado material al 31 de diciembre de 1999 y 1998 incluye un importe de 870.553.000 pesetas, correspondiente a las edificaciones realizadas en terrenos del denominado polígono MM-PE, sito en el Km. 3,800 de la Carretera de Villaverde a Vallecas (Madrid), cuya posesión fue adquirida a la sociedad Centro de Transportes de Madrid, S.A. mediante contratos de subarriendo formalizados durante el año 1989. Dichos contratos establecen que el plazo del subarriendo durará hasta el 25 de enero del año 2032.

El movimiento habido durante los ejercicios 1999 y 1998 en el Fondo de Reversión ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas
Saldo al 31-12-1997	61.162
Dotación	86.112
Aplicación	(26.494)
Saldo al 31-12-1998	120.780
Dotación	103.522
Saldo al 31-12-1999	224.302

(8) INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

Los movimientos habidos durante los ejercicios 1999 y 1998 en las principales cuentas del Inmovilizado financiero han sido los siguientes:

Participaciones en sociedades puestas en equivalencia-

1. Datos correspondientes a 1999:

Sociedad	% de Participación	Miles de Pesetas	
		Saldo Inicial	Saldo Final
Estación Aduanera de Zaragoza, S.A.	31,26%	70.822	70.708
Sociedad de Inversión y Gestión de Mercancías, S.A.	50,00%	40.600	36.945
Souk al Mouhajir, S.A.	35,85%	28.877	25.834
Parque Isla Mágica, S.A.	18,06%	399.520	317.628
Creuers del Port de Barcelona, S.A.	23,00%	-	114.873
Lanzarote de Cultura y Ocio	30,00%	-	4.500
		539.819	570.488

2. Datos correspondientes a 1998:

Sociedad	% de Participación	Miles de Pesetas	
		Saldo Inicial	Saldo Final
Centro de Transportes de Vitoria, S.A.	45,27%	743.555	-
Estación Aduanera de Zaragoza, S.A.	31,26%	73.059	70.822
Sociedad de Inversión y Gestión de Mercancías, S.A.	50,00%	27.335	40.600
Explotaciones Hosteleras Valencianas, S.A.	33,25%	87.868	-
Osesa Aeropuertos, S.A.	25,00%	38.049	-
Souk al Mouhajir, S.A.	35,85%	28.877	28.877
Centros Logísticos Aeroportuarios, S.A.	20,00%	788.848	-
Parque Isla Mágica, S.A.	16,42%	708.576	399.520
		2.496.167	539.819

3. Movimiento de los ejercicios 1999 y 1998:

	Miles de Pesetas
Saldo al 31-12-1997	2.496.167
Adquisiciones y retiros (neto)	(1.658.320)
Participación en los resultados del ejercicio (Nota 18)	(298.028)
Saldo al 31-12-1998	539.819
Adquisiciones y retiros (neto)	293.540
Traspasos	4.450
Participación en los resultados del ejercicio (Nota 18)	(267.321)
Saldo al 31-12-1999	570.488

Otras inversiones financieras permanentes-

	Miles de Pesetas			
	Coste de Adquisición	Provisión	Importe no Desembolsado	Valor Neto
Saldo al 31-12-1997	823.490	(31.228)	-	792.262
Entradas o dotaciones	108.869	-	(4.450)	104.419
Traspasos	(29.483)	-	-	(29.483)
Salidas o reducciones	(49.937)	26.249	-	(23.688)
Saldo al 31-12-1998	852.939	(4.979)	(4.450)	843.510
Entradas o dotaciones	74.723	(25.520)	-	49.203
Traspasos	54.941	(38.337)	4.450	21.054
Salidas o reducciones	(66.634)	-	-	(66.634)
Saldo al 31-12-1999	915.969	(68.836)	-	847.133

Durante el ejercicio 1996 se formalizó un contrato entre los accionistas de Parque Isla Mágica, S.A. y esta sociedad según el cual Cubiertas y Mzov, S.A., Aldeasa, S.A. y Ogden Corporation, accionistas principales de la Sociedad, se comprometían a cubrir todas las desviaciones al alza que se produjeran sobre el presupuesto de inversión del proyecto mediante suscripción de ampliaciones de capital o mediante concesión de financiación a Parque Isla Mágica, S.A. Estas Sociedades se comprometían, adicionalmente, a financiar los costes incurridos atribuibles a retrasos en la fecha de apertura. La cuenta "Otras inversiones financieras permanentes" al 31 de diciembre de 1999 y 1998, incluye un saldo pendiente de amortizar correspondiente a préstamos subordinados por importe de 706.457.000 de pesetas, concedidos por la Sociedad Dominante a la citada sociedad como consecuencia del retraso de un mes aproximadamente en la fecha de apertura del parque temático "Isla Mágica" y en cumplimiento de los compromisos adquiridos en relación con la financiación de los sobrecostes de construcción (véase Nota 17).

El detalle del principal e intereses de los préstamos subordinados mencionados al 31 de diciembre de 1999 y 1998 es el siguiente:

Fecha de Concesión	Miles de Pesetas	
	1999	1998
06-06-1997	74.835	74.835
14-10-1997	425.204	425.204
27-11-1997	152.830	152.830
30-12-1997	53.588	53.588
Intereses vencidos, no cobrados	52.810	31.406
Total	759.267	737.863

El plan de amortización de estos préstamos se basa en:

1. Amortizaciones de carácter anual de cuantías diferentes en función de la generación de cash flow durante el ejercicio.
2. Tipo de interés pactado: fijo en función del MIBOR y variable calculado como un porcentaje del cash flow generado.

Con fecha 25 de febrero de 1999, la Junta General de Accionistas de la sociedad participada Parque Isla Mágica, S.A. acordó realizar una reducción de capital por importe de 3.798 millones de pesetas mediante la disminución del valor nominal de las acciones y posterior ampliación de capital mediante la emisión de nuevas acciones por importe de 800 millones de pesetas con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido como consecuencia de las pérdidas habidas. La Sociedad dominante ha suscrito en dicha ampliación acciones por un importe total nominal de 180 millones de pesetas.

✓

**(9) FONDO DE COMERCIO DE
CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES
PUESTAS EN EQUIVALENCIA**

El movimiento habido durante los ejercicios 1999 y 1998 en este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 1999 y 1998 ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas
Saldo al 31-12-1997	91.017
Amortizaciones	(30.340)
Saldo al 31-12-1998	60.677
Amortizaciones acelerada por reducción de capital	(27.645)
Amortizaciones	(18.736)
Saldo al 31-12-1999	14.296

El fondo de comercio de consolidación corresponde íntegramente a las participaciones adquiridas sucesivamente por la Sociedad Dominante en Parque Isla Mágica, S.A. Debido a la operación de reducción de capital de esta sociedad participada en 1999 las sociedades consolidadas han amortizado aceleradamente parte de este fondo de comercio por importe de 27.645.000 pesetas.

(10) EXISTENCIAS

La composición de las existencias de las Sociedades Consolidadas al 31 de diciembre de 1999 y 1998 era la siguiente:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Existencias comerciales	8.659.323	7.576.620
Provisiones para depreciación de existencias	(12.000)	(9.954)
	8.647.323	7.566.666

V

Las Sociedades Consolidadas tienen formalizadas pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están expuestas sus existencias.

(11) SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS ASOCIADAS

A continuación se indican los saldos al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y las transacciones más importantes correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas que las sociedades consolidadas han mantenido con empresas asociadas:

Saldos al 31-12-1999-

	Miles de Pesetas			
	Saldos Deudores	Ventas	Ingresos Financieros	Servicios Prestados
Souk al Mouhajir, S.A.	630	17.336	-	-
Parque Isla Mágica, S.A.	68.457	-	21.404	49.119
Total	69.087	17.336	21.404	49.119

Saldos al 31-12-1998-

	Miles de Pesetas			
	Saldos Deudores	Ventas	Ingresos Financieros	Servicios Prestados
Souk al Mouhajir, S.A.	3.108	19.906	-	-
Parque Isla Mágica, S.A.	11.480	-	31.529	98.393
Total	14.588	19.906	31.529	98.393

(12) FONDOS PROPIOS

El resumen de transacciones en las cuentas de "Fondos Propios" durante los ejercicios 1999 y 1998 es el siguiente:

Miles de Pesetas										Acciones de la Sociedad Dominante para Reducción de Capital		
Capital Suscrito	Prima de Emisión	Reservas Revalorización	Reserva Legal	Reserva para Acciones Propias	Reserva por Redenominación del Capital Social a Euros	Reservas para Inversiones en Canarias	Reservas de la Sociedad Dominante	Reservas en Sociedades Consolidadas por Integración Global	Diferencias en Reservas en Sociedades Puestas en Equivalencia		Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante	Dividendo a Cuentas
Saldos al 31 de diciembre de 1997							677.737	2.088.452	549.703	(5.160)	85.594	6.884.737
Distribución de beneficios.							2.799.476	-	-	-	(3.291.521)	(1.550.000)
Reserva de la sociedad dominante							-	-	(52.073)	-	(3.607.144)	-
Dividendo bruto							-	-	-	-	52.073	-
Reserva de sociedades puestas en equivalencia							-	-	-	-	(48.495)	(1.800.000)
Reservas en sociedades consolidadas por integración global							-	-	(43.123)	-	-	-
Dividendo a cuenta							-	-	(9.804)	-	8.383.168	-
Movimiento de la diferencia en conversión.							-	-	-	-	-	-
Traspaso por salida del perímetro de consolidación							-	-	-	-	-	-
Beneficio del ejercicio 1998							677.737	4.998.334	598.198	(67.657)	42.471	8.383.168
Saldos al 31 de diciembre de 1998							7.217	-	-	-	-	(1.800.000)
Redenominación del capital social a euros							-	-	-	-	-	-
Distribución de beneficios.							-	-	-	-	-	-
Reserva de la sociedad dominante							-	-	(298.028)	-	(4.215.221)	-
Dividendo bruto							-	-	-	-	(4.200.000)	1.800.000
Reserva de sociedades puestas en equivalencia							-	-	-	-	298.028	-
Reservas en sociedades consolidadas por integración global							-	-	-	-	(195.975)	(1.850.799)
Dividendo a cuenta							-	-	109.223	-	-	-
Movimiento de la diferencia en conversión							-	-	845	-	-	-
Traspaso por salida del perímetro de consolidación							-	-	-	-	-	(1.900.797)
Donación reserva para acciones propias							-	-	-	-	-	-
Otros							-	-	-	-	6.006.404	-
Beneficio del ejercicio 1999							-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 1999	4.278.497	8.223.213	537.703	857.143	1.900.797	7.217	877.737	7.056.071	831.356	(365.665)	122.539	6.006.404
												(1.900.797)

Capital suscrito-

La composición del accionariado de Aldeasa, S.A. al 31 de diciembre de 1999 y 1998 es la siguiente:

	Porcentaje	
	31-12-1999	31-12-1998
Tabacalera, S.A.	31,82	31,82
Sociedad Estatal de Participaciones Patrimoniales (SEPPA)	4,96	4,96
Otros (Participaciones inferiores al 5%)	63,22	63,22
	100,00	100,00

El capital social de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 1998 estaba representado por 21.428.571 acciones de 200 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas por anotaciones en cuenta. *VJ*

Con fecha 27 de mayo de 1999, de acuerdo con lo previsto en los artículos 21 y 28 de la Ley 46/98, de 17 de diciembre, de transición al Euro, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante fijó el valor nominal de las acciones en la cifra de 1,20 euros por acción, lo que supuso la aprobación de una reducción de la cifra de capital social en la cuantía de 7.217.000 pesetas con abono a la cuenta "Reserva por redenominación de capital a euros", de forma que el nuevo capital social a dicha fecha se fija en 25.714.225 euros, equivalente a 4.278.497.000 pesetas.

Por tanto, al 31 de diciembre de 1999, el capital social de la Sociedad Dominante está representado por 21.478.571 acciones al portador de 1,20 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad Dominante están admitidas a cotizaciones en el Mercado Continuo y todas ellas gozan de iguales derechos políticos y económicos.

La Junta General de Accionistas en su reunión celebrada el 21 de junio de 1999 aprobó delegar en el Consejo de Administración la facultad de acordar en una o varias veces el aumento del capital social, dentro del plazo de cinco años a contar desde el acuerdo de la Junta, por cuantía máxima de 2.139 millones de pesetas. Al 31 de diciembre de 1999 el Consejo de Administración no ha hecho uso de esta facultad.

Asimismo la mencionada Junta de Accionistas autorizó la compra de acciones de la Sociedad Dominante hasta el límite del 5% del capital social.

Las acciones de la Sociedad Dominante en poder de las Sociedades Consolidadas representaban el 2,35% del capital social al 31 de diciembre de 1999 y totalizaban 504.454 acciones, con un valor nominal global de 100.721.000 pesetas

aproximadamente, y un precio medio de adquisición de 3.768 pesetas. El saldo de la cuenta "Reserva para acciones propias" cubre en su totalidad el valor neto contable de aquéllas, por importe de 1.900.797.000 pesetas.

El Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del 20 de diciembre de 1999 acordó proponer a la próxima Junta de Accionistas la amortización del 2% del capital social, equivalente a la casi totalidad de la autocartera en poder de la Sociedad Dominante a dicha fecha. En virtud de lo expuesto anteriormente, las acciones de la Sociedad Dominante en autocartera se presentan disminuyendo los fondos propios. Adicionalmente, se ha dotado, con cargo a reservas voluntarias, la reserva para acciones de la Sociedad dominante legalmente establecida.

Reservas de revalorización-

A partir de la fecha en que la Administración tributaria haya comprobado y aceptado el saldo de la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio" (o haya prescrito el plazo de 3 años para su comprobación), dicho saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Adicionalmente, en el caso de que la revalorización provenga de elementos patrimoniales en régimen de arrendamiento financiero, la citada disposición no podrá tener lugar antes del momento en que se ejercite la opción de compra.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A continuación se presenta el desglose, por sociedades, de los siguientes epígrafes incluidos en el capítulo de "Fondos propios" de los balances de situación consolidados adjuntos:

**Reservas en Sociedades Consolidadas
por integración global-**

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Aldeasa, Almacenaje y Distribución, S.A.	455.297	420.000
Distribución Climatizada, S.A.	181.045	142.512
Aldeasa Internacional, S.A.	64.512	58.539
Aldeasa Chile S.A.	132.502	(22.853)
Total	833.356	598.198

**Reservas en sociedades puestas en
equivalencia-**

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Estación Aduanera de Zaragoza, S.A.	(16.058)	(13.821)
Sociedad de Inversión y Gestión de Mercancías, S.A.	35.600	22.335
Souk Al Mouhajir, S.A.	(23.643)	(23.643)
Parque Isla Mágica, S.A.	(361.564)	(52.508)
	(365.665)	(67.637)

Diferencias de conversión-

	Miles de Pesetas	
	1998	
Souk Al Mouhajir, S.A.	-	5.688
Aldeasa Chile, S.A.	88.706	37.794
Aldeasa, S.A. - Sucursal del Perú	31.042	(1.742)
Aldeasa, S.A. - Sucursal de Venezuela	29.734	630
Aldeasa, S.A. - Representación permanente en Portugal	-	782
Royal Palaces & Museums, Inc.	-	(681)
Aldeasa México, S.A.	4.671	-
Aldeasa, S.A. - Sucursal de Colombia	(1.615)	-
	152.538	42.471

W

(13) PROVISIÓN PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES Y OTRAS

Los movimientos habidos durante los ejercicios de 1999 y 1998 en las principales cuentas de "Provisión para pensiones y obligaciones similares y otras" han sido los siguientes:

	Miles de Pesetas		
	Provisión para Pensiones y Obligaciones Similares	Otras Provisiones	Total
Saldo al 31-12-1997	256.858	60.895	317.753
Dotaciones	37.395	-	37.395
Bajas	-	(6.487)	(6.487)
Saldo al 31-12-1998	294.253	54.408	348.661
Dotaciones	97.100	-	97.100
Bajas	-	(28.133)	(28.133)
Saldo al 31-12-1999	391.353	26.275	417.628

(14) DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

Al 31 de diciembre de 1999, las Sociedades Consolidadas tienen concedidas las líneas de crédito que a continuación se indican, con los límites e importes disponibles que asimismo se detallan:

Entidad	Vencimiento	Miles de Pesetas	
		Límite	Saldo Dispuesto
Banco Exterior de España, S.A.	26-02-2000	2.000	-
The Bank of Tokyo- Mitsubishi, Ltd.	22-01-2000 (*)	2.000	-
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	01-06-2000	1.000	-

(*) Esta póliza fue renovada a su vencimiento por un período adicional de un año.

El epígrafe "Deudas con entidades de crédito" que figura en el pasivo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1999 y 1998 incluye, principalmente los siguientes préstamos:

Entidad	Importe de la Financiación	Importe Concedido al 31-12-1998 y 31-12-1997				Último Vencimiento
		Vencimiento 1998	Vencimiento 1999	Vencimiento 2000	Posterior al 2000	
Prestamos Hipotecarios (a)- Banco Espíritu Santo, S.A.	254.000	14.531	16.124	16.902	180.358	18-11-2006
Madrid Hipotecaria, Sociedad de Crédito Hipotecario, S.A.	250.000	14.156	15.870	16.640	177.513	18-11-2006
Otros préstamos- Banco Exterior de España, S.A. (b)	175.000	-	29.197	29.167	116.666	3-07-2004

(a) Corresponde a los préstamos sindicados con garantía hipotecaria suscritos por la sociedad dependiente Distribución Climatizada, S.A. para la financiación de la adquisición de un terreno y la construcción de una nave industrial sobre el mismo. Según la última revisión el tipo de interés vigente al cierre del ejercicio 1999 es del 4,87%.

La duración máxima del préstamo es de ciento cuarenta y cuatro meses de los cuales los ocho primeros son de carencia y los ciento treinta y seis últimos de amortización. La amortización del préstamo se llevará a cabo mediante el pago de dos series de 136 cuotas de amortización de periodicidad mensual correspondiendo cada una de ellas a cada una de las entidades prestamistas, y comenzando a pagarse la primera de estas cuotas en el mes siguiente al último desembolso del préstamo por parte de las entidades prestamistas.

(b) Se trata de un préstamo por importe total de 250 millones de pesetas concedido a Aldeasa, S.A./Ogden Sky Care Cargo Ltd. UTE nº 1 que figura dentro del epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del capítulo "Acreedores a largo plazo" que figura en el pasivo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1999 y 1998 por la parte proporcional correspondiente a la participación de la Sociedad en dicha UTE (70%). Este préstamo fue concedido el 3 de julio de 1997. El tipo de interés aplicable a dicho préstamo ha sido del 5,46% hasta enero de 1998 y a partir de esta fecha el tipo de interés es variable y se renueva semestralmente, siendo el tipo de interés vigente al cierre de los ejercicios 1999 y 1998 del 3,48% y 4,51%, respectivamente. La amortización del préstamo se lleva a cabo mediante el pago de doce cuotas semestrales con un primer vencimiento el 3 de enero de 1999.

El epígrafe "Deudas con entidades de crédito a largo plazo" de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 1999 y 1998 incluye, adicionalmente, 273.752.000 y 312.909.000 pesetas, respectivamente, correspondientes a las cuotas de leasing con vencimiento a largo plazo (véase Nota 6).

(15) ACREDITORES NO COMERCIALES

Desde el inicio de sus operaciones la Sociedad Dominante ha venido realizando una parte significativa de sus actividades en locales cedidos por AENA.

El contrato de concesión de estos locales, en su renovación de fecha 7 de noviembre de 1996 y cuya vigencia se extiende hasta el 31 de diciembre de 2006 (véase Nota 1), establece, entre otras, las siguientes cláusulas:

Las instalaciones que la Sociedad Dominante sitúe en los locales cedidos por el Ente Público revertirán a éste al finalizar la vigencia del contrato de concesión a favor de Aldeasa, S.A. Para aquellos en los cuales el período de vigencia de la concesión es superior al plazo de amortización de sus elementos, las Sociedades consolidadas están dotando el correspondiente fondo de reversión (véase Nota 7).

La Sociedad Dominante se obliga a abonar al Ente Público ciertos cánones por distintos conceptos referentes al desarrollo de la actividad tanto de las tiendas libres de impuestos como para aquellas susceptibles de operar bajo su doble sistema fiscal situadas en los aeropuertos nacionales abiertos al tráfico internacional. Los cánones que se obliga a abonar son los siguientes:

1. Canon por ocupación.

Este canon se calcula en función de las superficies ocupadas destinadas a tiendas, almacenes o locales de todo tipo. Su importe se determina aplicando a las superficies ocupadas las tarifas vigentes en cada ejercicio.

2. Canon por actividad.

Este canon se ha calculado hasta el 30 de junio de 1999 aplicando un porcentaje sobre las ventas brutas totales efectuadas en las tiendas.

De acuerdo con el contrato de prórroga de la concesión principal, los cánones a satisfacer por la utilización de los locales que, debido a la desaparición del régimen de ventas libres de impuestos para los pasajeros con destino a países de la Unión Europea, se hayan destinado al establecimiento de tiendas en régimen fiscal normal, se determinarán a partir de las ventas netas excluidos impuestos para cada familia de productos y del excedente empresarial calculado según contrato.

Asimismo, la Sociedad Dominante debe pagar al Ente Público los suministros y servicios facilitados por éste a las tiendas.

En este sentido, al 31 de diciembre de 1999 y 1998 la cuenta "Acreedores no comerciales" incluía un saldo a pagar por importe de 731 y 1.334 millones de pesetas, aproximada y respectivamente, que corresponde, fundamentalmente, a los cánones pendientes de pago a dicho Ente Público.

Por otra parte, el 14 de marzo de 1997 Aldeasa, S.A. y AENA firmaron un nuevo acuerdo en relación con la prórroga de las concesiones que ostenta la primera.

Las principales cláusulas incluidas en dicho acuerdo son las siguientes:

- a. Los recintos concedidos por el Organismo Autónomo para la implantación y explotación de tiendas libres de impuestos podrán ser destinados al establecimiento de tiendas en régimen fiscal normal en razón a que, durante la vigencia de las concesiones para tiendas duty-free, haya desaparecido el régimen de ventas libres de impuestos para los pasajeros con destino a países de la Unión Europea. b7
- b. El plazo de duración de las concesiones abarcará hasta el día 31 de diciembre de 2006.
- c. Se podrán acordar modificaciones y extensiones de las concesiones iniciales a instancias de la Sociedad, así como nuevas concesiones.
- d. AENA se compromete a no otorgar concesiones para la explotación de tiendas libres de impuestos a favor de persona distinta del actual concesionario en aquellos aeropuertos en los que sea titular de concesiones para las finalidades antedichas.
- e. AENA podrá, por razones de interés general, remodelación o reestructuración de los aeropuertos, ampliar o modificar el emplazamiento y extensión de los locales concedidos, siendo por cuenta de AENA los costes efectivos de traslado.
- f. El Ente Público AENA podrá, de conformidad con lo previsto en su Estatuto, explotar directamente las tiendas libres de impuestos aeroportuarias. En este caso, podrá acordar unilateralmente la resolución de las concesiones objeto del acuerdo, abonando al concesionario los daños y perjuicios producidos, así como el beneficio futuro.
- g. En caso de que Aldeasa, S.A. perdiera el carácter público que a la fecha del acuerdo ostentaba, estará obligada a constituir una fianza por importe de 1.000 millones de pesetas, en cumplimiento de las obligaciones que asume en virtud de este contrato.

Debido al cambio en el accionariado motivado por la Oferta Pública de Venta de acciones de la Sociedad Dominante, ésta perdió el carácter público que ostentaba, por lo que, en cumplimiento de la cláusula g) anterior prestó dicho aval a AENA.

Aldeasa, S.A. ha sido informada de que The Tie Gallery España, S.A. ha presentado en 1998 una petición de anulación en vía administrativa del acuerdo concesional de AENA a favor de Aldeasa, S.A. Esta petición fue rechazada por resolución de AENA dictada en diciembre de 1998 contra la que los recurrentes han interpuesto recurso contencioso administrativo. Asimismo, la querella presentada por The Tie Gallery España, S.A., por supuestos delitos de prevaricación, falsedad en documento público, malversación de caudales públicos, estafa en grado de tentativa y delito cometido por funcionarios, ha sido archivada mediante resolución del Juzgado de Instrucción de fecha 16 de junio de 1998.

Asimismo, la misma sociedad The Tie Gallery España, S.A. ha formulado denuncia ante el Servicio de Defensa de la Competencia por supuesta lesión de libre competencia en el acuerdo concesional duty free de AENA a Aldeasa, S.A. La denuncia ha sido archivada por acuerdo del mencionado Servicio de fecha 20 de febrero de 1998, resolución contra la cual los denunciantes han interpuesto recurso ante el Tribunal de Defensa de la Competencia. Este recurso ha sido estimado parcialmente por dicho Tribunal lo que ha supuesto la apertura de una nueva fase de instrucción por parte del Servicio de Defensa de la competencia. Adicionalmente, la resolución del Tribunal ha sido recurrida por la Sociedad Dominante ante la Audiencia Nacional.

(16) SITUACIÓN FISCAL

Los epígrafes "Administraciones Públicas" del activo y del pasivo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1999 y 1998 adjuntos presentan la siguiente composición:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Administraciones Pùblicas deudoras-		
Hacienda Pública deudora por retenciones y pagos a cuenta	95.923	51.267
Hacienda Pública deudora por IVA	577.044	545.578
Impuesto sobre beneficios anticipado	166.443	137.377
	839.410	734.222
Administraciones Pùblicas acreedoras-		
Impuesto sobre Sociedades	1.040.421	1.158.453
Impuesto sobre beneficios diferido	534.836	612.722
Organismos de la Seguridad Social	144.882	130.213
Otros conceptos	1.519.037	610.451
	3.239.176	2.511.839
Administraciones Pùblicas, acreedores a largo plazo-		
Impuesto diferido por reinversión de plusvalías	275.719	281.802

Desde el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1995, Aldeasa, S.A. consolida fiscalmente con todas las sociedades en las que posee una participación superior al 90%, acogiéndose a la normativa establecida en el Capítulo VII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable consolidado de los ejercicios 1999 y 1998 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Miles de Pesetas					
	1999			1998		
	Aumentos	Disminu- ciones	Total	Aumentos	Disminu- ciones	Total
Beneficio consolidado antes de impuestos	-	-	8.926.368	-	-	12.632.272
Diferencias permanentes						
De los ajustes por consolidación	-	(228.287)	(228.287)	314.354	-	314.354
De las sociedades individuales	118.522	(37.591)	80.931	138.960	(385.129)	(246.169)
Diferencias temporales						
Con origen en el ejercicio	37.585	(6.989)	30.596	-	(209.312)	(209.312)
Con origen en ejercicios anteriores	185.221	(42.303)	142.918	180.417	-	180.417
Base Imponible (resultado fiscal)	-	-	8.952.526	-	-	12.671.562

Adicionalmente la Sociedad ha registrado un gasto por impuesto de Sociedades por importe de 132.274.000 y 117.274.000 pesetas correspondiente al gasto devengado por este concepto en los ejercicios 1999 y 1998 por las sucursales que la Sociedad Dominante tiene en Portugal, Perú y Venezuela. Asimismo se ha registrado un gasto adicional en 1999 de 41.513.000 pesetas correspondiente al gasto devengado por este concepto por la filial Aldesa Chile, S.A. Aparte de los ajustes indicados en el cuadro anterior, las Sociedades Consolidadas han registrado unas deducciones por Impuesto sobre Sociedades por importe de 168.360.000 pesetas y una reducción por materialización de inversiones de acuerdo con beneficios fiscales establecidos en la Ley 19/1994 por importe de 161.897.000 pesetas, aproximadamente.

La legislación en vigor relativa al Impuesto sobre Sociedades establece diversos incentivos fiscales con objeto de fomentar las nuevas inversiones.

En este sentido, las sociedades han aplicado durante los ejercicios de referencia 1999 y 1998, el beneficio fiscal correspondiente a la amortización acelerada prevista en el Real Decreto-Ley 3/1993, de 26 de febrero, de medidas urgentes sobre materias presupuestarias, tributarias, financieras y de empleo. Se compra, asimismo, el efecto derivado de la aplicación del Real Decreto-Ley 7/1994, de 20 de junio, de libertad de amortización para las inversiones generadoras de empleo, así como el Real Decreto-Ley 2/1995, de 17 de febrero.

Las Sociedades Consolidadas se han acogido durante los ejercicios 1998, 1996 y 1995 a los beneficios fiscales previstos en la Ley 19/1994, de 6 de julio, de Modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, habiéndose reducido las bases imponibles del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios en 200, 478 y 200 millones de pesetas, respectivamente, en concepto de Reserva para Inversiones en Canarias, asumiendo el compromiso legal de destinar esas dotaciones a la adquisición de bienes de inversión en el territorio canario en los tres años posteriores al ejercicio en que se produjo la dotación. La materialización de este compromiso hasta el 31 de diciembre de 1999 y 1998 ha ascendido a 677.738.000 y 215.174.000 pesetas, aproximadamente, lo que ha generado una reducción en los ejercicios 1999 y 1998 por importe de 161.897.000 y 75.311.000 pesetas, aproximadamente. Los elementos en los que se ha materializado este compromiso deberán permanecer en el activo de la Sociedad durante cinco años o la vida útil de los mismos si esta fuese menor.

Adicionalmente, durante el ejercicio 1997 se enajenó el inmueble en que se encontraba la antigua sede social, en la C/ Ruiz de Alarcón, 23, por importe de 1400 millones de pesetas. El importe de la plusvalía obtenida una vez corregida la inflación, de acuerdo con las previsiones de la Ley del impuesto sobre Sociedades ascendió a 790 millones de pesetas. Los beneficios extraordinarios obtenidos en dicha venta por importe de 801.617.000 pesetas, aproximadamente, se han acogido en Aldeasa, S.A. al beneficio fiscal del diferimiento por reinversión, adquiriendo la Sociedad Dominante por ello el compromiso de reinvertir el importe integral de la venta entre el año anterior y los tres siguientes a la fecha de transmisión del inmueble.

Como consecuencia de la adquisición de la nueva sede Social, sita en la C/ Ayala, 42, durante el ejercicio 1997 por importe de 2.200 millones de pesetas, aproximadamente, ese compromiso fue cumplido durante el propio ejercicio. Por otro lado, la plusvalía se imputará proporcionalmente a la amortización del nuevo inmueble objeto de la reinversión (50 años). Así, la parte de la plusvalía integrada en la base imponible del Impuesto sobre sociedades de Aldeasa, S.A. a 31 de diciembre de 1999 asciende a 32.057.000 pesetas y la plusvalía diferida pendiente de ser compensada asciende al 31 de diciembre de 1999 a 769.560.000 pesetas, aproximadamente.

Durante el año 1998 se ha enajenado un vehículo de flota y la participación de Aldeasa, S.A. en el Grupo EXHOVASA y en CLASA. El importe de la plusvalía obtenida por dichas transmisiones, 207.806.000 pesetas, se ha acogido al beneficio fiscal de la reinversión de beneficios extraordinarios previsto en la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades, adquiriendo la Sociedad Dominante el compromiso de invertir el importe de la venta entre el año anterior y los tres siguientes a la fecha de transmisión de los activos referidos. Como consecuencia de la adquisición en 1997 de la nueva sede social sita en la calle Ayala, 42, antes mencionada y la adquisición del edificio sito en la calle Velázquez, 47, durante 1998, ese compromiso ha sido cumplido. La plusvalía obtenida en la transmisión de estos activos se imputará proporcionalmente a la amortización de dichos inmuebles (50 años). La parte de la plusvalía integrada en la base imponible del Impuesto a 31 de diciembre de 1999 es de 4.156.000 pesetas,

aproximadamente, quedando pendiente de integrar 203.650.000 pesetas, aproximadamente

Aldeasa, Almacenaje y Distribución S.A. asimismo acogió al beneficio fiscal de diferimiento por reinversión las plusvalías obtenidas en 1996 por importe de 123.483.000 pesetas, aproximadamente y en 1997 por importe de 1.051.000 pesetas, aproximadamente, plusvalías que comenzó a imputar proporcionalmente a la amortización de los nuevos inmuebles objeto de la reinversión (50 años). Al final de 1999, el importe integrado asciende aproximadamente a 4.939.000 y 42.000 pesetas para cada una de las dos plusvalías referidas, encontrándose pendientes de integración las cuantías aproximadas de 118.544.000 y 1.009.000 pesetas, respectivamente.

Por último, Distribución Climatizada, S.A. acogió al mismo beneficio la plusvalía obtenida en 1997 por importe de 5.423.000 pesetas aproximadamente, que integra en el plazo de 50 años, por ser ésta la vida útil del inmovilizado en que se ha reinvertido el importe de la enajenación. Al cierre del ejercicio 1999 el total integrado asciende a 217.000 pesetas, aproximadamente, por lo que se encuentra pendiente de integración la cifra de 5.206.000 pesetas, aproximadamente.

Aldeasa, S.A., Distribución Climatizada, S.A. y Aldeasa, Almacenaje y distribución S.A. están siendo actualmente inspeccionados por los ejercicios 1994 a 1997, ambos inclusive, para los Impuestos sobre el Valor Añadido y Retenciones e Ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto sobre Sociedades, y los ejercicios 1993 a 1996 para el Impuesto sobre Sociedades. La Dirección de las sociedades estima que los pasivos devengados como consecuencia de dicha inspección no serán significativos.

Las Sociedades indicadas en el párrafo anterior tienen pendientes de inspección todos los ejercicios desde 1998 para el Impuesto sobre el Valor Añadido y Retenciones e Ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto sobre Sociedades. En el caso del Impuesto sobre Sociedades los ejercicios pendientes son desde 1997. No se espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para el grupo como consecuencia de una inspección de los ejercicios pendientes de estas sociedades.

**(17) GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON
TERCIOS Y OTROS PASIVOS
CONTINGENTES**

Durante el ejercicio 1996 se formalizó un contrato entre los accionistas de Parque Isla Mágica, S.A. y esta sociedad según el cual Cubiertas y Mzov, S.A., Aldeasa, S.A. y Ogden Corporation se comprometieron a cubrir, en función de su participación en el capital social de Parque Isla Mágica, S.A., todas las desviaciones al alza que se produjesen sobre el presupuesto de inversión del proyecto mediante préstamos subordinados a Parque Isla Mágica, S.A. En virtud de estos compromisos Aldeasa,

S.A. concedió a esta Sociedad préstamos subordinados por importe de 706 millones de pesetas, aproximadamente. El importe vivo pendiente de amortización de estos préstamos, así como los intereses devengados y no cobrados se detallan en la Nota 8.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, únicamente quedan garantías sobre posibles inversiones mancomunadas por importe de 500 millones de pesetas que podrían materializarse en el año 2001.

En diciembre de 1999 la sociedad participada Creuers del Port de Barcelona, S.A. obtuvo de diversas entidades financieras un préstamo de 1.900.000.000 de pesetas en concepto de financiación de la adjudicación de la gestión del servicio portuario de tráfico de cruceros turísticos del Port de Barcelona, hipotecando en garantía dicha concesión. Adicionalmente, los accionistas de esta sociedad, entre ellos Aldeasa, S.A. se comprometieron a suscribir de forma mancomunada en proporción a su participación en el capital social de esta sociedad deuda subordinada y/o ampliación de capital hasta un importe máximo total de 400 MM en el supuesto de necesidades de tesorería.

(18) INGRESOS Y GASTOS

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de la consolidación a los resultados consolidados del ejercicio 1999 y 1998 ha sido la siguiente:

Sociedad	Beneficio (Pérdida) Consolidado	
	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Sociedad de Inversión y Gestión de Mercancías, S.A.	(3.655)	13.265
Estación Aduanera de Zaragoza, S.A.	(114)	(2.237)
Souk Al Mouhajir, S.A.	2.646	-
Parque Isla Mágica, S.A.	(266.071)	(309.056)
Creuers del Port de Barcelona, S.A.	(127)	-
Resultado en sociedades puestas en equivalencia	(267.321)	(298.028)
Distribución Climatizada, S.A.	104.249	38.533
Aldeasa, Almacenaje y Distribución, S.A.	(44.366)	35.297
Aldeasa Chile, S.A.	212.395	155.355
Aldeasa Internacional, S.A.	4.106	5.973
Royal Palaces & Museums, Ltd.	-	(39.183)
Aldeasa México, S.A.	(110)	-
Studio Stores, S.A.	(1.515)	-
Aldeasa Canarias, S.A.	(20)	-
Aldeasa, S.A.	5.998.986	8.485.221
Beneficio consolidado	6.006.404	8.383.168

Importe neto de la cifra de negocios-

El desglose del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria de las Sociedades Consolidadas al 31 de diciembre de 1999 y 1998 es el siguiente:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Ventas en tiendas libres de impuestos	52.212.423	52.600.183
Otras ventas libres de impuestos	1.375.803	1.388.556
Ventas en tiendas con fiscalidad y otras	12.971.172	11.320.118
	66.559.398	65.308.857
Ingresos por almacenaje y distribución	5.681.555	4.917.733
Ingresos por publicidad y accesorios	1.200.209	1.163.545
	6.881.764	6.081.278
Devoluciones y rappels sobre ventas	(3.634)	(2.236)
	73.437.528	71.387.899

La distribución aproximada, por áreas geográficas, del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria de las Sociedades Consolidadas es como sigue:

Áreas Geográficas	Porcentaje	
	1999	1998
España:		
Centro - Norte	34	29
Baleares	14	17
Cataluña - Levante	21	22
Andalucía - Canarias	21	23
	90	91
Extranjero	10	9
	100	100

Compras en moneda extranjera-

Durante el ejercicio 1999 y 1998 las Sociedades Consolidadas han efectuado básicamente las siguientes compras en moneda extranjera:

Moneda	Miles de Moneda Extranjera	
	1999	1998
Marco Alemán	35.553	40.140
Franco Belga	22.852	17.052
Corona Danesa	7.006	6.028
Franco Francés	214.640	223.798
Lira Italiana	2.953.104	3.196.930
Franco Suizo	9.416	7.363
Libra Esterlina	8.818	9.273
Dólar Estadounidense	14.816	12.444
Chelín Austríaco	1.010	711
Escudo Portugués	352.333	392.772
Peso Chileno	293.662	-
Bolívar Venezolano	67.035	-

Personal-

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 1999 y 1998, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

Categoría Profesional	Número Medio de Empleados	
	1999	1998
Directivos	15	13
Técnicos	147	139
Administrativos y otro personal	2.061	1.749
	2.223	1.901

Durante los ejercicios 1999 y 1998 las Sociedades Consolidadas han contratado una media de 246 y 136 trabajadores mediante contratos de puesta a disposición con empresas de trabajo temporal, que figuran incluidos en el detalle anterior.

Servicios exteriores-

El detalle de "Servicios exteriores", al 31 de diciembre de 1999 y 1998, es como sigue:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Arrendamientos y cánones	17.551.207	18.804.896
Reparaciones y conservación	303.635	325.907
Transportes	2.573.926	2.327.546
Servicios bancarios y similares	511.382	450.001
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	424.458	222.487
Suministros	339.600	247.586
Otros servicios	2.524.887	2.105.406
	24.229.095	24.483.829

Resultados extraordinarios-

El detalle de los epígrafes "Gastos extraordinarios" e "Ingresos extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas al 31 de diciembre de 1999 y 1998 adjuntas es el siguiente:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998
Beneficios y variación de provisiones del inmovilizado material	2.350	38.516
Beneficios en operaciones con acciones de la Sociedad Dominante	1.610	
Beneficios y variación de provisiones del inmovilizado financiero		317.936
Otros ingresos extraordinarios	26.311	260.159
Total ingresos extraordinarios	30.271	616.611
Pérdidas en enajenación de inmovilizado	(553)	82.223
Pérdidas y variación provisiones del inmovilizado material y financiero	25.520	44.202
Otros gastos extraordinarios	134.048	116.186
Total gastos extraordinarios	159.015	242.611

(19) RETRIBUCIÓN Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante los ejercicios 1999 y 1998, la Sociedad Dominante ha registrado un importe total de 249.727.000 y 172.570.000 pesetas, aproximada y respectivamente, por retribuciones devengadas por los miembros de su Consejo de Administración, en concepto de sueldos y dietas.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 no existen importes pendientes de reembolso correspondientes a anticipos y préstamos concedidos a miembros del Consejo de Administración de Aldeasa, S.A.

(20) ASPECTOS DERIVADOS DEL "EFECTO 2000"

Las Sociedades Consolidadas han llevado a cabo todas las acciones necesarias con objeto de asegurar que todos sus sistemas informáticos estuvieran preparados técnicamente para asumir el efecto de la llegada del año 2000.

Durante los primeros meses del ejercicio 2000, estos sistemas han funcionado con normalidad sin que se hayan originado incidencias que pudieran suponer pérdidas de información o problemas en el tratamiento automatizado de datos. Asimismo, en opinión de los Administradores de las Sociedades Consolidadas no se espera que dichas incidencias vayan a tener lugar en el futuro.

(21) HECHOS POSTERIORES

En la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante celebrada el 23 de febrero de 2000 se adoptó por unanimidad iniciar el proceso de enajenación de las acciones de las sociedades del Grupo Aldeasa, Almacenaje y Distribución, S.A. y de Distribución Climatizada, S.A., de las que la Sociedad es el único accionista.

Previamente a la enajenación, se procederá a la escisión y aportación a una sociedad de nueva constitución, cuyo capital pertenecerá íntegramente a la Sociedad, de diversos inmuebles.

El 28 de febrero de 2000 AENA adjudicó la construcción y explotación del futuro Centro de Servicios al Pasajero del aeropuerto de Madrid Barajas al consorcio integrado por Transportes y Suministros Aeroportuarios, S.A. (empresa de nueva creación cuyo accionista único es la Sociedad), el grupo hotelero Diana, Prosacyr, S.A. y Greco, S.L. El centro, que supone una inversión de 42 millones de euros empezará a funcionar el 1 de enero de 2003 y la concesión se prolongará 24 años. Transportes y Suministros Aeroportuarios, S.A. gestionará el área comercial.

Para solucionar la situación financiera de Parque Isla Mágica, S.A., es propósito de los accionistas de dicha sociedad alcanzar diversos acuerdos, supeditados al cumplimiento de una serie de condicionantes, entre los que destacan la reducción del capital a 0 pesetas, la posterior ampliación del capital en 2.250 millones de pesetas y la modificación de los préstamos subordinados concedidos a la sociedad por los accionistas del núcleo estable, entre los que se encuentra Aldeasa, S.A., de modo que se asegure la continuidad de las operaciones de Parque Isla Mágica, S.A.

ALDEASA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

La cifra de negocios del Grupo se ha situado durante 1.999 en 73.438 millones de pesetas, experimentando un aumento de un 2,9% con respecto a 1998; mientras que el beneficio neto alcanzó los 6.006 millones de pesetas, esto supone un descenso del 28,4% frente al año anterior.

Abolición del duty free intraeuropeo

El ejercicio ha venido marcado por la abolición, a partir del 1 de Julio, del régimen duty free para las ventas realizadas a pasajeros con destino a la Unión Europea. Este hecho ha alterado la evolución de las tasas de actividad del Grupo, que manifestaban crecimientos en todas sus líneas de negocio superiores al 15% anual desde comienzos de los años 90. El efecto de la abolición, ha sido amortiguado por la constante reducción del peso relativo de la línea de actividad afectada sobre el total de la cifra de negocio. El peso de las ventas sujetas a la abolición descendió 9 puntos porcentuales sobre el total de ventas durante los últimos cinco años, pasando del 57% en el año 95 al 48% en el año 98.

El nuevo entorno ha significado un desafío de adaptación y adecuación tanto de la oferta comercial como de los procesos internos. Desde el punto de vista comercial, el principal objetivo ha sido compatibilizar dentro del mismo espacio comercial el tradicional régimen duty free con el régimen fiscal ordinario. Esta estrategia comercial gira en torno a dos pilares fundamentales: el concepto Travel Value & Duty Free y la política de productos y precios. El primero consiste en el desarrollo, junto con los principales operadores europeos, del concepto Travel Value & Duty Free, con el que se pretende crear una identidad comercial común dentro de entornos aeroportuarios, así como cubrir todas las necesidades asociadas con el viaje y el viajero.

En la actualidad, la situación comparativa de los productos sujetos a impuestos especiales de los países del sur de la Unión Europea, proporciona una ventaja comparativa frente a otros operadores europeos. Esta situación posibilita el segundo eje de la política comercial, que ha consistido en el mantenimiento de los precios de venta al público de todos los artículos, con la excepción del tabaco, al mismo nivel que en régimen duty free. Adicionalmente, existen nuevas variables donde apoyar la recuperación del nivel de actividad, tales como el acceso a nuevos clientes al poder vender a los pasajeros en vuelos domésticos y la desaparición de las restricciones cuantitativas a las ventas (vendor control).

El importante esfuerzo de absorción de impuestos llevado a cabo ha situado el margen de explotación del Grupo en el 11,7% sobre la cifra de negocios frente al 16,4% del año anterior.

División Negocio Aeroportuario

La cifra de ventas de la División de Negocio Aeroportuario en España durante el ejercicio 1.999 se ha situado en 56.310 millones de pesetas, prácticamente análoga a la del mismo período del año anterior. El tradicional negocio Duty Free ha reducido en un 3,1% sus ventas sobre el ejercicio precedente. Sin embargo, debido a la modificación del régimen fiscal anteriormente comentado, el gasto por pasajero (que hace más homogénea la comparación al medir el gasto real del cliente, al incluir el IVA de las ventas) aumentó un 1,5% durante el ejercicio.

Por otra parte, el ritmo de crecimiento en el número de pasajeros en estos aeropuertos ha mantenido la tendencia de los últimos años, con tasas de aumento superiores al 5%, a los que es necesario añadir a partir de Julio la incorporación de pasajeros en vuelos domésticos y que sitúan la tasa de crecimiento en España peninsular en un 23,1%. WJ

Las ventas en Canarias han aumentado un 14% respecto al ejercicio 1.998, alcanzando los 7.657 millones de pesetas. Este crecimiento ha venido motivado por la apertura, a partir del mes de Mayo, de una tienda general en el aeropuerto de Lanzarote así como diversas tiendas especializadas.

En línea con la filosofía del concepto Travel Value & Duty Free (TV&DF), el esfuerzo comercial de la División se está orientando a potenciar la implantación de aquellas familias de productos cuyo margen comercial no se encuentra gravado por los Impuestos Especiales de Fabricación, que suponen para el caso del tabaco más de un 50% sobre el precio de venta al público. De este modo, las ventas de tabaco y de bebidas de la línea de negocio TV&DF han descendido más de un 30% durante el segundo semestre del año.

En el desarrollo de este nuevo concepto se han invertido durante el ejercicio, tal como se señala en la nota 6 de la memoria, 383 millones de pesetas. Este importe, que ha contado con el asesoramiento externo de empresas consultoras de reconocido prestigio, ha sido destinado principalmente a trabajos en los aeropuertos de Madrid, Barcelona, Málaga, Alicante, Palma, Lanzarote y Jerez.

Durante este ejercicio la evolución de las tiendas especializadas ha sido positiva, alcanzando unas ventas ligeramente superiores a los 7.053 millones de pesetas, lo que supone un crecimiento del 26,2% respecto al año anterior. Se han consolidado, con notable éxito, marcas propias como La Cava del Cigarrillo y se han iniciado otros proyectos como La Tienda del Viajero (artículos de viaje y aventura) y Buy Bye (tienda móvil para ventas de último minuto), que se espera tengan una buena evolución durante el año 2.000.

La cifra de ventas del Negocio Aeroportuario generada fuera de España ascendió a 7.049 millones de pesetas lo que significa un crecimiento de un 10,2%. Este importe se vio negativamente afectado por las inundaciones que asolaron Venezuela, que obligó a mantener la tienda cerrada durante más de un mes, coincidiendo con la temporada de mayor actividad. Por otra parte, la actividad desarrollada en Portugal también se ha visto afectada por la abolición del régimen duty free para vuelos intra-Unión Europea, principalmente en el caso de Madeira. Durante el último trimestre del año la superficie comercial que explota la Sociedad en Chile se ha duplicado, aumentando su oferta comercial con la introducción de nuevos conceptos comerciales tales como juguetería, delicatessen, bodega de vinos, etc. También se han iniciado los preparativos para empezar a operar a partir del mes de abril una tienda libre de impuestos en la terminal marítima de Cozumel en México.

Palacios y Museos

Las ventas de la División de Palacios y Museos han ascendido durante 1.999 a 3.586 millones de pesetas, que frente a los 2.950 millones del año 1.998 supone un crecimiento del 21,5%. Este crecimiento ha venido impulsado por cuatro factores fundamentales: (i) El aumento de las ventas del Centro de Arte Reina Sofía motivado por el interés de sus exposiciones temporales, (ii) la condición de Año Santo que tuvo 1.999 impulsando las ventas de la Catedral de Santiago, (iii) el aumento de la presencia de tiendas en aeropuertos y (iv) el fortalecimiento de canales de distribución alternativos a la venta en tiendas.

Durante este ejercicio se ha sustituido el nombre comercial de las tiendas que no se encuentran dentro de recintos culturales, pasando a denominarse MUSEUM MUSEI. También durante el ejercicio se ha iniciado un nuevo proyecto de esta División denominado Por Amor al Arte, dedicado al enmarcado al instante y la venta de láminas. Este proyecto, que se potenciará a lo largo del próximo ejercicio, y viene a complementar los canales de distribución del producto que se vende en las tiendas de la División. Adicionalmente se pretenden potenciar canales de distribución alternativos y distribución principalmente de producto editorial.

Grupo Logístico

La cifra consolidada de la facturación del Grupo Logístico creció en 1.999 un 13,7% con respecto a 1.998, ascendiendo a 5.592 millones de pesetas. A pesar de ser un importante aumento, el hecho más significativo de este ejercicio ha sido la importante mejoría del resultado de explotación.

Esta mejoría se debe a la captación de nuevos clientes y a la ampliación de servicios prestados a otros, principalmente en la línea distribución dedicada (Dia, Caprabo, Continente, Alcampo), asimismo a la renegociación de determinados contratos que perjudicaban la rentabilidad del Grupo.

También se ha producido, sobre todo a partir del tercer trimestre, un fuerte despegue del negocio de carga aérea, principalmente en Madrid derivado de la captación de nuevos clientes y del elevado nivel de actividad registrado en este sector durante el año.

Acciones propias

Con objeto de mejorar la rentabilidad para sus accionistas, Aldeasa ha considerado que las circunstancias de mercado propiciaban un proceso de compra de acciones propias para su posterior amortización. Así, con fecha 28 de Diciembre de 1.999, la Sociedad Dominante comunicó a la CNMV que su Consejo de Administración en sesión celebrada el 20 de Diciembre aprobó proponer a la próxima Junta General de Accionistas la amortización del 2% del capital. Esta cifra es muy similar al número de acciones que la Sociedad Dominante tenía en cartera en la fecha de cierre. Esta recompra y amortización favorece la creación de valor para sus accionistas.

Además, tal como se señala en la nota 2 de la Memoria, es intención de la Compañía matriz mantener una atractiva rentabilidad por dividendo para sus accionistas. Por ello, pretende mantener la cantidad pagada con cargo al ejercicio 1.999, que ascenderá a 4.200 millones de pesetas, un 42% se encuentra ya satisfecho figurando como dividendo a cuenta en los Estados Financieros adjuntos.

Proyectos de diversificación y perspectivas para el año 2.000

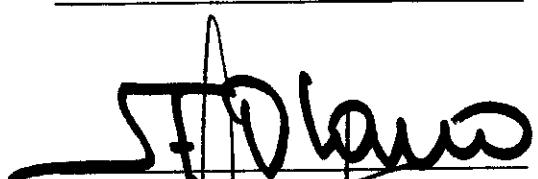
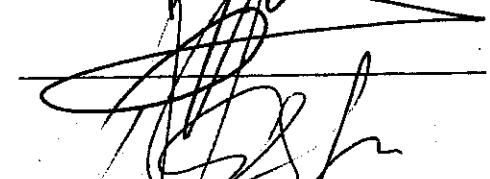
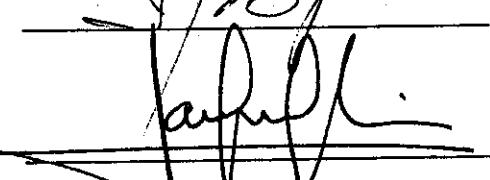
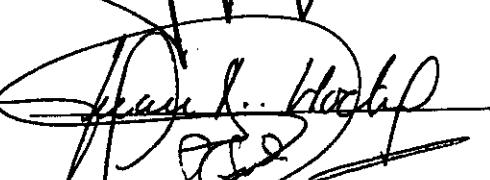
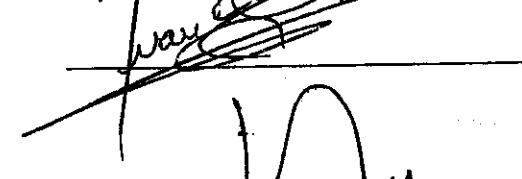
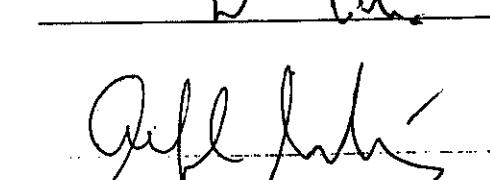
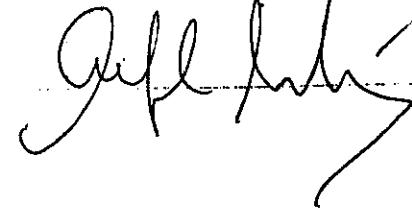
El año 2.000 continuará siendo para el Grupo un ejercicio de ajuste a las nuevas condiciones del mercado tras la abolición del duty free intraeuropeo. Los objetivos para el negocio aeroportuario en Europa deben ser consolidar las tendencias logradas durante el último trimestre del año.

La expansión internacional continuará siendo objetivo prioritario del Grupo. La presencia actual en Chile, Perú, Venezuela y México hace que Lationamérica resulte ser el área preferente para ello. En este sentido, Aldeasa comenzará la explotación durante el año 2.000 del área comercial de los aeropuertos de Cartagena de Indias y Barranquilla en Colombia.

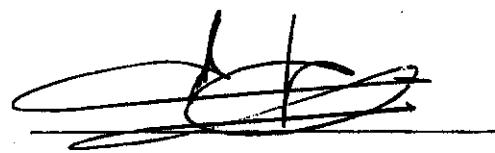
Además, la Compañía en su política de expansión, también considera proyectos de diversificación donde su know-how pueda suponer una ventaja comparativa y generen valor para sus accionistas. En este sentido, cabe entender Creuers de Barcelona, y la participación en el consorcio III Milenio Barajas para la explotación del área de servicios que se va a crear en el aeropuerto de Madrid - Barajas, etc.

Finalmente, el Grupo Aldeasa está analizando diversas alternativas que pueden suponer la mejor opción de futuro para sus actividades logísticas.

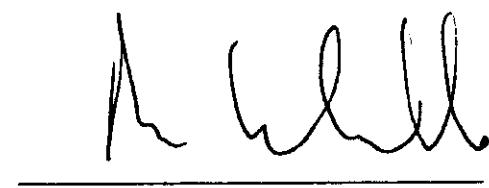
Las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1999 y 1998 de ALDEASA, S.A. y Sociedades Dependientes fueron formulados por el Consejo de Administración de Aldeasa, S.A. el 23 de febrero de 2000, y se identifican por ir extendidos en hojas de papel ordinario firmadas por mí como Secretario del Consejo. Los consejeros de la Sociedad son:

Consejero	Firma
D. José Fernández Olano (Presidente)	
D. José Manuel Fernández Norniella	
D. Fernando Labad Sasiain	
D. Antonio Vázquez Romero	
D. Eduardo Sanfrutos Gambín	
D. Juan Domínguez Hocking	
D. Juan Rizo Escosa	
D. José Riva Francos	
D. Alfredo Nicolás Eins	

D. Manuel Gil de Santivañes



El Secretario (Consejero)
del Consejo de Administración:
D. Miguel Calvillo Urbayen



Madrid, 23 de febrero de 2000.